

BOLETÍN
DE LA
SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

MEMORIA
SOBRE
EL ARCHIPIÉLAGO DE JOLÓ,

POR EL CORONEL TENIENTE DE NAVÍO DE PRIMERA CLASE

DON ARTURO GARIN.

(CONCLUSION.)

GRUPO TAPUL.

Isla Cabingaan.—Desierta.

Isla Taluc.—Desierta.

Isla Paquía.—Pauliman Bulquin dispone de 50 hombres en el pueblo Paquía sobre la punta SO. de la costa.

Isla Tapul.—Pauliman Sayari dispone de 300 hombres, distribuidos en los pueblos:

Caunpau, residencia de Pauliman sobre la costa Noroeste.

Taina y Canasá sobre la costa Norte.

Caumanun, Cangaubin, Causanaguit y Bacunalan sobre la costa del Este.

Y Putinun, Launpatou, Bungluin, Tubicsuá, Tulacan, Audijí y Say-say en el interior.

Satiá Anudin dispone de 200 hombres distribuidos en los pueblos:

Pooc, Tichás, Tulingau, residencia del Satiá y Tabunan sobre la costa Oeste.

Bagdin sobre la punta Sudoeste.

Tausau y Sibugo sobre la costa Sur.

Y Cayaguan, Anulin y Bucau en el interior.

Isla Lugus.—Majarachdía Sacaudal dispone de 30 hombres en el pueblo Larap sobre la costa Norte.

Majarachdía Susucan dispone de 40 hombres, distribuidos en los pueblos Lugus y Tincanau respectivamente sobre la costa NO. y Sur.

Isla Lamenuza.—Datto Alihunding dispone de 80 hombres en el pueblo Gusun sobre la punta NO. de la costa.

Isla Nauca.—Paulimiman Aminud-diu dispone de 40 hombres en el pueblo Panungan sobre la costa Norte.

Isla Paranang.—Pauliman Tajamil dispone de 30 hombres en el pueblo Buliculul sobre la costa Oeste.

Isla Sibihing.—Desierta.

Isla Tara.—Mandarín Laquic Muddin dispone de 30 hombres en el pueblo Tara sobre la costa Este.

Isla Sisasi.—Datto Puyo dispone de 130 hombres, distribuidos en los pueblos Sipandin y Cauchina sobre la costa Este.

Datto Sancula dispone de 100 hombres, distribuidos en los pueblos Laton y Muldás, sobre la costa Oeste, y Murve sobre la Sudoeste.

Datto Amilusin dispone de 100 hombres distribuidos en los pueblos Siondo y Yambaunan sobre la costa Noroeste.

Isla Lapac.—Datto Amilusin dispone de 100 hombres, distribuidos en los pueblos Pandami, sobre la costa de Oeste, y Lapac sobre la del Sur.

Isla Shedand.—Pauliman Aminutla dispone de 80 hombres en el pueblo Bacal sobre la costa Este.

Isla Manubol.—Moros que la habitan en el tiempo de la pesca.

Isla Tapaam.—Desierta.

Isla Setun.—Desierta.

Isla Parangaan.—Desierta.

Isla Maniacolat.—Desierta.

Isla Maglumbra.—Desierta.

Isla Bubuan.—Desierta.

Isla Cacataan.—Moros que la habitan en las épocas de la pesca.

GRUPO KECUAPOUSSAN.

Isla Kecupousan.—Desierta.

Isla Bintoulan.—Desierta.

Isla Magpeos.—Desierta.

Isla Tagao.—Desierta.

Isla Labawan.—Mandarín Babuddin dispone de 25 hombres en el pueblo Sicut sobre la costa Norte.

Naquib Jamarán dispone de 35 hombres en el pueblo Pampán sobre la costa Este.

Islas Nusa.—Desiertas.

GRUPO TAWI-TAWI.

Isla Tancolaluan.—Desierta.

Isla Loran.—Desierta.

Isla Manote.—Desierta.

Isla Ubian.—Pauliman Daudon dispone de 80 hombres en el pueblo Bujidayan sobre la costa Norte.

Pauliman Amsaini dispone de 40 hombres en el pueblo de Sungulan sobre la costa Oeste.

Isla Pomelean.—Pauliman Amsaine dispone de 10 hombres en el pueblo Pomelean sobre la costa Norte.

Isla Pasegan.—Desierta.

Isla Kalupag.—Desierta.

Isla Sigboyé.—Desierta.

Isla Cacataan.—Desierta.

Isla Pandanan.—Desierta.

Isla Tambagaan.—Desierta.

Isla Simaluc.—Desierta.

Isla Cuad Basan.—Desierta.

Isla Bujimegie.—Desierta.

Isla Tigungun.—Desierta.

Isla Tandubato.—Desierta.

Isla Taruc.—Desierta.

Islas Banan.—Desiertas.

Isla Daluman.—Desierta.

Isla Tandubas.—Pauliman Atalat dispone de 45 hombres en el pueblo Tandubas sobre la costa Norte.

Pauliman Unga dispone de 30 hombres en el pueblo Sapá sobre la costa Sur.

Isla Secubun.—Pauliman Yain dispone de 45 hombres en el pueblo Pamasan sobre la costa Este.

Naquib Canin dispone de 25 hombres en el pueblo Licut sobre la costa Norte.

Isla Latuan.—Pauliman Yalan dispone de 30 hombres en el pueblo Latuan sobre la costa Norte.

Isla Mantabuan.—Majarachdía Ajam dispone de 20 hombres en el pueblo Mantabuan sobre la costa Norte.

Isla Bas-bas.—Desierta.

Isla Tabulunga.—Desierta.

Isla Banaran.—Pauliman Sausanan dispone de 80 hombres en el pueblo Luuncan sobre la costa Este.

Pauliman Bulquin dispone de 150 hombres en el pueblo Tungusum sobre la costa Norte.

Isla Calva.—Desierta.

Isla Bilatan.—Datto Machende dispone de 200 hombres en el pueblo Luucpagasinan en el interior.

Isla Lamboc.—Desierta.

Isla Lupá.—Desierta.

Isla Táui-Táui.—Pauliman Atal dispone de 100 hombres en el pueblo Balimbin sobre la costa Sur en la región del Oeste.

Pauliman As-sá dispone de 20 hombres en el pueblo Lucbunan en el interior de la región del Oeste.

× Isla Buan.—Desierta.

Isla Papaag.—Desierta.

Isla Bongao.—Datto Amilasan dispone de 25 hombres en el pueblo Capug en el interior.

Isla Sanga-sanga.—Desierta.

Isla Manuc-manca.—Desierta.

Isla Simonor.—Datto Amilasan dispone de 100 hombres en el pueblo Buindanad sobre la costa Este.

Pauliman Timban dispone de 130 hombres en el pueblo Tungusuu sobre la costa Norte.

Islas Tataan.—Desiertas.

Isla Síbutu.—Datto Maamun dispone de 80 hombres en el pueblo Síbutu sobre la costa Oeste.

Datto Salapuddin dispone de 150 hombres distribuidos en los pueblos Butun y Laumenta, sobre la costa Oeste.

Isla Tumindao.—Datto Baguindá dispone de 100 hombres en el pueblo Tumindao, sobre la costa Oeste.

Isla Sipancoli.—Desierta.

Isla Omapuí.—Desierta.

GRUPO TAGBABAS.

Isla Baubanan.—Desierta.

Isla Manmanuk.—Desierta.

Isla Dasaan.—Desierta.

Isla Sangaan.—Desierta.

Isla Dammy.—Desierta.

Isla Dato-bato.—Desierta.

Isla Cap.—Desierta.

Isla Laparan.—Desierta.

Isla Doc-can.—Desierta.

Isla Deoto Bato.—Desierta.

Isla Kinikejan.—Desierta.

Isla Tagbabas.—Desierta.

Isla Uwaan.—Desierta.

Isla Billanguan.—Desierta.

GRUPO PANGUTARANG.

Isla Tubalubuk.—Desierta.

Apo Lambu.—Desierta.

Isla Marougas.—Ulancaya Amilusin dispone de 20 hombres en el pueblo de Cabucan, sobre la costa del Oeste.

Isla Pangasina.—Sman Bajim dispone de 20 hombres en el pueblo Pángasina, sobre la costa Este.

Isla Hegad.—Desierta.

Isla Minis.—Desierta.

Isla Bubuan.—Ulançaya Paraca dispone de 35 hombres en el pueblo Rubuan, sobre la costa Este.

Isla Palliagan.—Ulançaya Minusin dispone de 30 hombres en el pueblo Kabuncan, sobre la costa Oeste.

Isla Pantocunan.—Desierta.

Isla Teomabal.—Desierta.

Isla Tubigan.—Iman Abdú dispone de 50 hombres en el pueblo Tubigan, sobre la costa Sur.

Isla Kulassein.—Desierta.

Isla Pangutarán.—Jabin Tuntun dispone de 25 hombres en el pueblo Pujapat, sobre la costa Este.

Pauliman Balad dispone de 25 hombres en el pueblo Lunc, sobre la costa Norte.

Isla Panducan.—Satiá Mujamad dispone de 25 hombres en el pueblo Alo, sobre la costa Norte.

Ulançaya Mat-tang dispone de 25 hombres en el pueblo Balobó, sobre la costa del Oeste.

Isla Ubian.—Paulinan Canán dispone de 80 hombres en el pueblo Ubian, sobre la costa Sur.

Pajalaoan Tibou dispone de 20 hombres en el pueblo Alo, sobre la costa Oeste.

Pauliman Mao dispone de 20 hombres en el pueblo Suan-guna, sobre la costa Este.

Isla Aicut.—Desierta.

Isla Usada.—Majarachdía Mamay dispone de 20 hombres en el pueblo Usada, sobre la costa Oeste.

Isla Gunilan.—Desierta.

Isla Malicut.—Desierta.

Isla Bas-bas.—Datto Ampin dispone de 40 hombres en el pueblo Bas-bas, sobre la costa Norte.

Isla Sipang.—Desierta.

Isla God.—Desierta.

ORGANIZACIÓN POLÍTICA.

La unidad del despotismo era antigua en algunas regiones del mundo cuando Mahoma lo consolidó, declarando única autoridad al Coran, el cual, entre sus sectarios, es al mismo tiempo dogma, pontífice y culto; pero á nadie se concede el derecho de explicar infaliblemente su sentido; ninguna autoridad habla, excepto la suya, y el recitarlo es religión. Su doctrina no instituyó ni Estado, ni Iglesia, ni poderes políticos ó religiosos. *No haya duda acerca de este libro*, dijo Mahoma, y despues de su muerte, y no obstante el trascurso de los siglos, su texto ha permanecido sin mutación é irrevocable.

Extinguida en él la soberanía espiritual y la temporal, todo ha quedado sometido á la letra muerta del Corán, cuya divinidad es cómoda para los poderes temporales, que de ese modo no encuentran oposición legítima, como sucede á los déspotas de los pueblos cristianos. *El imperio es de Dios, que lo da al que quiere; la tierra es de Dios, que la concede á quien mejor le parece*. Así, pues, el jefe ó soberano de nacimiento ó de conquista es por derecho divino señor despótico y único propietario de las tierras.

Esta consideración general, histórica y filosófica á un tiempo, es suficiente por sí sola para poder apreciar las condiciones esenciales de la constitución orgánica de la sultanía y probar que dentro de ella el amor de la libertad y de la independencia no es más que la repugnancia á hacer uso de la razón, uso que todo vínculo social requiere; pero no solo para fundar esa tesis, sino que también en obsequio al asunto, reseñaré sus detalles más culminantes.

Esparcidos los naturales por las islas se establecieron en agregaciones, cada una de las cuales viene obedeciendo á un mandarín, y estos sometidos á un sultán hereditario ó electivo, que es el que ejerce la soberanía, concede la dignidad é imprime á la administración la marcha que juzga oportuna.

He dicho hereditario ó electivo porque á la muerte de un

sultán invariablemente se reúnen los dattos y pauliman que ejerce jurisdicción ó mando, ante cuya asamblea, convocada alrededor del difunto, se da lectura del testamento, siendo general que se acepten las cláusulas en él consignadas, y recaiga, por consiguiente, la elección en el Layamura ó en la persona designada de entre los hijos ó allegados de aquel; pero si la mayoría absoluta de la asamblea es más influyente ó fuerte, se decide el nombramiento á favor de su candidato.

Cuando la división de pareceres determina dos ó más bandos y no se comprende en ninguno de ellos poder suficiente para imponerse á los demás, entonces se coloca el testamento sobre el pecho del cadáver y todos acatan su contenido sin replicar.

Para que pueda presidir ese acto solemne, conservan al muerto colocándole dentro de un ataúd sobre un lecho de arena mezclada con arroz tostado y sal, encima del cual y del cuerpo del finado ponen alcanfor en grano; con cuyo procedimiento, y teniendo la precaución de cerrar herméticamente la caja, parece que consiguen una momificación bastante permanente, en la que solo se pierden los ojos.

Las hijas son excluidas de aquellas candidaturas; pero si se da el caso de nombrar á una de ellas sultana, solo puede serlo por siete dias, durante los cuales ha de elegir para soberano á un datto de la familia reinante.

La cuestión de guerra y de paz se vacía en una asamblea general de los jefes y de los guerreros. En ella expresa cada uno su opinión con energía y más de una vez provoca el debate discursos de una elocuencia noble y salvaje.

El sultán se halla investido de una autoridad absoluta; pero para algunos casos restringida por un consejo de los altos dignatarios, cuyo parecer es á veces obligatorio é imperativo. Señor de vida y muerte de todos sus súbditos, cualesquiera que sea su condición ó rango, no es árbitro de degradar á ningún dignatario que por herencia sea tal, y sí sólo á los que él mismo haya ennoblecido ó nombrado para los fines de su política como recompensa á una buena acción ó por capricho.

Está obligado á alcanzar buena fama con virtudes, liberalidades, valor y manteniendo la balanza recta entre los caciques y demás vasallos.

Vive del producto de sus bienes propios; recibe á título de honor donativos de los pueblos y de los extranjeros; cobra el 10 por 100 líquido de los efectos que se importan para comerciar; recoge las perlas que alcanzan cierto tamaño ó que excedan de determinado valor, dando por ellas una exigua cantidad como indemnización, hace propios los bienes que confisca, y se reserva una parte de los despojos ó botín arrancado al enemigo. Además poco tiene que gastar en mantener la corte, porque ateniéndose á costumbres antiguas, fundadas en su propia naturaleza, las cuales ni limitan su libertad, ni fijan las relaciones civiles, se dirigen solo á reprimir las faltas y los delitos. Por otra parte, la ausencia del estado llano y de comercio le evitan aquellas complicaciones que exigen reformas y novedades.

Sin embargo, para los asuntos que lo requieren conocen dos tribunales, el sultán que constituye el segundo y principal y el pauliman y ulancaya, hechuras de aquel y en quienes delega su autoridad civil, que es el primero. Me han afirmado que se deciden las cuestiones, imponen las multas y los castigos y determinan las composiciones con arreglo á lo que prescribe el Kitab, á cuyo efecto tienen los pauliman una copia de su parte penal y el terminante encargo de no separarse de su texto; así como, cuando se trata de asuntos graves, se instruye expediente que resuelve sin apelación el consejo superior; pero por la manera misma con que he oído expresarse en diferentes contestaciones que me han interpretado, he deducido que, no obstante lo expuesto y del respeto que pretenden tener á tal compilación, en ambos tribunales se ha de juzgar con la autoridad de preceptos consuetudinarios, lo cual se comprende por otra parte como lo más propio á unas gentes que no sabiendo escribir y en lo general tampoco leer, con la equidad natural y ciertas costumbres, ha de haber suficiente para dilucidar la mayoría de los simples altercados que pueden embrollar sus sencillas relaciones.

Atento á que el Corán, además de ser un código religioso, es una colección de las leyes civiles, entiendo que el Kitab sea una de sus dos partes; la *din*, ó la práctica, distinta de la *imán*, ó la fe, la teoría. Me afirma en esta suposición la circunstancia de que para los moros la letra escrita del Kitab, como la del Corán que admite un Dios muerto y no consiente por lo tanto un cuerpo vivo de intérpretes, es la palabra encarnada, eterna, increada, existente por sí misma, cuya interpretación está vedada y cuyas sentencias constituyen la suma autoridad.

El Kitab le tienen depositado en Taglibi en poder de Tuanarip, el cual le lee en circunstancias determinadas y puede llevarle al paraje de Joló que se le ordene; pero si el asunto que motiva su consulta procede de dattos ú otros funcionarios fuera de esa isla, entonces los litigantes deben acudir al sultán en cuya presencia se decide según el texto de aquel su venerando código.

Tengo por muy confusas las explicaciones que me han dado acerca de sus distintas dignidades y de las diversas funciones ó jurisdicción, á cada una de ellas encomendada; pero aun así, he creído que las distinguen por las denominaciones de datto, con que se conoce el señor de una zona parcial ó isla y constituye la verdadera y única aristocracia, y las demás, *ulancayamalic*, *pauliman*, *naquib*, *ulancaya-didag-dung*, *amalol*, *bantala* y *binatala* para la mar, y *pauliman*, *majarachdía-pajaloan*, *majarachdía*, *naquib*, *palcasá* y *satía* para la tierra, que denotan á los delegados de la autoridad del sultán, ó los empleados del fisco para los efectos que haya lugar.

Ajenos á toda otra ostentación, son muy celosos de su nobleza; y no pudiendo enlazarla como nosotros á la propiedad territorial ó á las dignidades, la fundan en una larga serie de ascendientes, cuyos nombres saben recitar á veces sin interrupción, y juntamente los favores y las molestias que sus padres y abuelos recibieron de los padres y abuelos de los que les superan ó igualan en rango.

En sus relaciones con nosotros les agrada sobremanera que les mostremos consideración y afecto, y reciben con extraordinaria fruición todo honor ó saludo que se tribute á su jerar-

quía por nuestra fuerza organizada; en cambio si se les injuria, no responden una palabra; pero su cris se encarga de vengar la afrenta cuando ménos se espera.

Además de los seres privilegiados, por nacimiento ó por elección del sultán, es aneja á todo hombre libre la condición de ser guerrero, la más honrosa entre ellos, por lo que jamás dejan de ostentar el signo que les caracteriza como á tales, las armas; pero recelosos, desconfiados y poco afianzada la seguridad personal, aquello que entre los principales y libres es prenda de ostentación en su contacto con los extraños, se convierte en una necesidad, es la única garantía para mantener á debida altura, el respeto que recíprocamente han de inspirarse. No existe ningún acto en que no haya de intervenir más de un moro, que no se presenten invariablemente armados; y sea hijo de la costumbre, ó de la necesidad, ó nazca de la vanagloria ó suspicacia, es lo cierto que pocas exigencias podrán enojarles tanto como la de que se descian las armas.

Despues de los libres ó guerreros, vienen los esclavos, que lo son por nacimiento, por degradación ó por conquista. El hijo de esclavo ó esclava continúa siéndolo; el libre llega á serlo por obnoxciación voluntaria ó forzada; voluntaria, si se vende á fin de tener lo necesario para la vida ó para los vicios: forzada, cuando no hallándose en el caso de pagar una composición, se abandona al arbitrio de los ofendidos ó de aquel que le ha prestado la suma, cuando es vencido en la guerra, ó es arrebatado de su país por piratería.

Los siervos domésticos son pocos, segun las limitadas necesidades de gentes groseras, y diversas en grado segun el dueño, cuya dignidad se refleja en ellos.

Los esclavos en algunos conceptos son cosas, y en otros personas. El amo tiene el poder sobre la vida del siervo, excepto en los casos determinados por la ley, y el derecho de imponerle penas aflictivas y humillantes, pero sin atormentarle con estudiados suplicios: al mismo tiempo el esclavo puede poseer y con su peculio obtenido por el ahorro, comprar la libertad, así como tambien ser manumitido por consecuencia del trabajo.

Encuéntrense, pues, dos sistemas de instituciones, la monarquía absoluta y despótica, hereditaria y sagrada, ó electiva y guerrera; y el patronato aristocrático del jefe sobre la banda y del señor sobre sus esclavos; en los cuales prevalece la autoridad individual del sultán sobre los dattos, de estos sobre los inferiores y así sucesivamente; con cuyos sistemas el hombre no se sujeta sino en cuanto quiere hacerlo ó es obligado á ello, porque no existe poder público que dirija las fuerzas todas de la agrupación á un fin único.

Hombres á quienes es permitido hacerse justicia con el cris, no es fácil que inclinen su voluntad á la de los demás si no es por medio de una imposición brutal y tiránica, y en tal estado no queda á la colectividad más que la pasión de la independencia, exagerada y tan mal comprendida, que se hace depender exclusivamente del ejercicio de la violencia caprichosa y desenfrenada, que se procura disfrazar á la sombra de las tradiciones con la autoridad de lo pasado, y practicándola con las aparatosas formas de la legalidad.

ETOPEA RELIGIOSA.

La religión que profesan es el islamismo, el cual, propiamente hablando, no posee sacerdotes, por cuanto la oración pública y la predicación estuvo á cargo del mismo Mahoma y sus sucesores; sin embargo, distinguen las categorías siguientes: kaalí, alip, imam, jalipá, katib, jatib, bilal é iman. Estos ministros de las mezquitas son de nombramiento del sultán y dependen de la autoridad del lugar, la que puede degradarles cuando se muestren indignos del cargo que ejercen; no tienen otra señal distintiva que la punta del pañuelo de la cabeza colocada al costado izquierdo, y en Cagayan el traje talar abierto por delante y el turbante morisco, y no poseen tampoco carácter que los exima de las obligaciones de los demás ciudadanos. Hay que admirar en esto que en semejantes pueblos la división de los poderes que en otros ha introducido el Cristianismo, ha cedido el puesto á la unidad antigua, por cuanto duró poco tiempo la distinción entre el califato y el do-

minio, de donde para el ejercicio religioso no hay dogma ni derecho, sino enseñanza y jurisprudencia, por lo que no existe clero que bajo pretexto alguno pueda oponerse ó interrumpir la marcha de los gobiernos.

El viernes es el día consagrado, y bajo la pena de multa, de la que no se exime el mismo sultán; tienen la obligación de asistir al culto público (*sambajayan*), y á las oraciones comunes de la mezquita (*jutbá*), recitadas por un imam, que se hacen preceder de las abluciones con agua que al efecto llevan en una vasija de metal; ceremonia que consiste en zambullir tres veces las manos dentro de ella, humedecerse la boca y la nariz, mojarse el rostro y la cabeza y, finalmente, las plantas de los piés, acompañando cada una de esas aspersiones con las jaculatorias del rito; despues de lo cual si dentro del templo hay más de 40 hombres libres, el *jatib* lee una parte del *mustá*. Concluido ese acto, cada uno puede dedicarse á sus habituales ocupaciones.

Los creyentes se congregan á los ecos de golpes descargados con un baquetón sobre una gran pandereta (*gandáng*).

Esta liturgia es peculiar á la mezquita del sultán; pues además de ser la única que existe en el archipiélago, en las casas destinadas para el culto público en los otros pueblos (*langal*) no se puede leer el *mustá*.

La única solemnidad religiosa que practican es el *maulud*, dura una noche y un día en la residencia del sultán, y solo una noche en otro paraje: consiste en reunirse todo el pueblo debajo de un camarín construido *ad hoc*, en donde se lee el *maulud*, que son salmos en loor de Dios y de su Profeta, comer á expensas del sultán ó de quien dé la fiesta, los cuales á su terminación reparten una limosna (*saracka*). Las causas que la motivan son: ó la conmemoración de Mahoma en la primera luna llena de Enero, ó al concluir un viaje, ó al consagrar una mezquita ó *langal*, ó con motivo del nacimiento ó de la muerte de un hijo.

En el mes de ramadan (*puasa*) desde que sale el sol hasta que se pone observan tan riguroso ayuno, que ni comen, ni beben, ni fuman, ni mascan; llevando sus escrúpulos al punto

de que durante esas horas ni acarician á sus mujeres ni aun se permiten besar á los hijos.

Los más ilustrados reconocen la obligación solemne de la peregrinación á la Meca, que todo creyente libre debe verificar por lo ménos una vez en su vida; pero su indolencia, unida al temor de las incomodidades que acertadamente suponen ha de acarrearles tan largo viaje, les induce á manifestar el deseo y la esperanza de un próximo mañana para realizarla; mas la experiencia demuestra siempre que ese mañana nunca ha de llegar.

ETOPEA.

Voluptuoso el moro por su natural propensión y por el efecto del clima; amante por otra parte de sucesión, y debido á la fácil esterilidad de las mujeres, que se marchitan tan precozmente como se desarrollan, los matrimonios entre ellos se verifican generalmente poco despues de haberse manifestado en ellas la pubertad.

Aunque no se halla preceptuada en el Corán, es tenida la circuncisión como de derecho divino, y sin ella efectuada, no es permitido á ninguno contraer esponsales. La practican entre los seis y diez y seis años, cuando el niño puede ya pronunciar la fórmula de la fe.

El que aspira á la mano de una doncella envía un amigo para que la pida á sus padres; si ella consiente, el padre da su consentimiento. El novio se presenta al imam con el cual recita sin equivocarse ciertas oraciones, despues se dirige frente de la casa de la elegida, donde pregunta si está todo dispuesto, á lo que le contestan afirmativamente; entonces tiene que simular una lucha con los parientes y amigos de aquella, durante la cual reparte bagatelas á los convidados, y terminada le abren la puerta y entra acompañado del iman hasta la habitación en que les aguarda la prometida sentada en un cojín; el iman coge á la novia por la cabeza y la hace dar dos vueltas, colocando acto continuo la mano derecha del novio sobre la frente de la jóven, la cual al sentir el contacto se cubre el rostro con las manos y baja la cabeza en señal de rubor; en-

seguida procura él besarla y acariciarla, pero ella lo impide defendiéndose á mordiscos y arañazos. Los tres dias siguientes se entretienen en vicharas, músicas y comidas, y al espirar ese plazo los padres ó hermanos del desposado van á solicitar de la madre el permiso para que la recién casada se traslade á la casa del marido, adonde es acompañada y en donde ambos amantes celebran el buen momento, hablando con alguna libertad.

El mérito de la continencia es desconocido, y la poligamia está justificada por la ley y por el ejemplo del voluptuoso Profeta, por lo que pueden tener hasta cuatro esposas, viviendo bajo el mismo techo siempre que congenien; pero si alguna turba la paz doméstica, queda al arbitrio y capricho del marido el arrojar del hogar á la que ménos le agrade. Respecto al número de concubinas, no tiene límite, y aunque estas desgraciadas se encuentran en un rango muy inferior y las consideraciones que se las dispensa son casi nulas, se comprende las perturbaciones que han de producir en el seno de la familia, bien se las mire como simples instrumentos de lascivia, ó bien se las contemple dominando á causa de la pasión lujuriosa que inspiren.

La manera de reclutar las concubinas no deja de ser original, y consiste en enviar á la jóven un emisario con el cris del pretendiente, procurando que el mercurio sea del mismo rango que la solicitada, la cual no puede abandonar la casa paterna sin el consentimiento de la madre, excepción del caso en que sea el sultán el que codicie la posesión de sus gracias.

El adulterio cogido *in fraganti* puede ser castigado con la muerte; si lo fué despues, el seductor queda abandonado á la venganza del consorte, el cual es árbitro de cortar una oreja y raspar la cabeza á la mujer, pasando esta á ser criada ó esclava; pero si el hecho es denunciado al mandarín, se procede con aquel por composición, imponiéndole el pago de una multa igual al precio de un hombre, que es ocho duros. El marido es dueño de sostener relaciones ilícitas con otras mujeres, sin que la esposa ó la concubina puedan demandarle.

La constitución de la familia en el sentido lato de la palabra

no puede ser más deleznable, toda vez que además el repudio depende exclusivamente de la voluntad ó del capricho del hombre, sin otros frenos que la pasión noble, el interés privado ó la imposición por la fuerza de los deudos de la presunta repudiada. Sin embargo, la familia social no se resiente demasiado con el ejercicio lícito de esas prácticas inmorales y arbitrarias, por cuanto los hijos quedan con el padre, pudiendo con su consentimiento acompañar á la madre, y en todos casos siguen siendo partícipes de la hacienda de ambos en la parte que les deba corresponder en el momento oportuno.

La repudiada pierde todo derecho con relación al que fué su esposo, el cual la manda á su familia, y si no la tiene la deja abandonada á sus propias fuerzas, recurso ó industria.

Desde el instante en que se comienza á manifestar el término natural del embarazo, el imán pronuncia las oraciones rituales delante de la paciente, y verificado el parto se procede al bautizo (guntin), que consiste en recitar determinados versículos del Corán, cortar los cabellos á la criatura y echarlos dentro del agua de un coco tierno oportunamente abierto por la mitad. El nacimiento se celebra con vichara, comida y música, y es general que reine expansión, alegría ruidosa y algarazara.

La íntima persuasión de que claudican, lo mucho que lo persiguen y afean los hombres y lo terminantemente que se halla prohibido por su religión, no es bastante para evitar la frecuencia extraordinaria y lo general que es abortar en las mujeres, unas con el pretexto de no querer estropearse con el parto, y eso que núbiles entre 11 y 13 años, paren casi sin auxilio, y al momento pueden dedicarse á sus ocupaciones habituales; otras por miedo á ese acto; muchas por una simple cuestión con el marido ó señor, y las más para no tener que criar á los hijos, quiénes empleando unos cocimientos de ciertas yerbas ó raíces, quiénes construyendo un palito de poco más de una pulgada de largo con la corteza de bitanac, que introducido en las partes nobles, al poco rato hace sobrevenir la hemorragia y determina el aborto.

El hombre raras veces alcanza una edad avanzada, de ma-

nera que la de 60 años es la de la decrepitud. En tiempo común los mandarines de algun rango llevan una vida indolente y afeminada, consumiendo los días recostados constantemente sobre el banco (especie de sofá de caña) y sin otra ocupación que la de comer, fumar, beber y vicharear, siendo natural consecuencia de esta manera tan sedentaria de vegetar desde sus más tiernos años y de los abusos en la Vénus, que cometen precisamente en el período crítico de su desarrollo, que se les vea exhibiendo un manifiesto raquitismo, que se hace más prematuro cuando les domina el terrible vicio del anfon, y que raza vez se observa en los individuos del pueblo que se dedican á faenas personales, los cuales por el contrario, lucen enjutas, pero nerviosas y fuertes musculaturas.

Las enfermedades más comunes en el archipiélago son las afecciones venéreas y las catarrales, la lepra elefanciaca, las úlceras, la disentería y las calenturas intermitentes simples y perniciosas. La viruela, en algunas épocas, ha causado estragos horribles, despoblando determinadas comarcas; pero parece que el cólera jamás la ha visitado.

Al espirar un moro, el imam se persona en la casa mortuoria y lava el cadáver; la familia le viste de blanco, le mete en un ataúd y acompañada de los parientes y amigos le conduce al cementerio (cubul); allí, ántes de darle sepultura, se leen las formas rituales. Una religión que, fundándose en la profunda y admirable verdad de que: «No hay más Dios que Dios; un solo Dios y ningun Dios fuera de él;» que con frase brillante y osada, describe un paraíso embriagador, paraíso que se gana con la fe pura, y cuyas puertas de oro no se cerrarán á ningun creyente por malo que sea, ha de conducir necesariamente al conocimiento íntimo de los goces innumerables y de los beneficios positivos que ha de obtener el individuo al abandonar este mundo; así que su partida, léjos de ocasionar lágrimas, dolor y quebrantos, se celebra repartiendo comida entre los parientes y amigos del finado, durante tres días ó más, según su rango ó fortuna, de las cuales se hace plato para el muerto, que se coloca sobre la tumba y se le renueva en cada una de aquellas.

El varon hereda una parte doble que las hembras, y está considerado por sus doctores como un acto impío el sustraer de la familia una porcion cualquiera de los bienes, no siendo en clase de legados piadosos. Los hijos son legítimos, ya nazcan de la esposa, ya de la concubina ó de la esclava, con tal que no haya duda en cuanto al padre. En las herencias sin sucesion las mujeres son preferidas á los padres.

La base de su alimentacion es el arroz cocido (morisqueta), pero sus comidas las constituyen condimentos de todas las clases de viandas; carnes, pescados, legumbres, hortalizas y frutas, édulcoradas al natural y en dulce; no tienen más prohibición que el cerdo, y como usual no beben más que la tuba, que se la han dado á conocer los cautivos. La carne que comen la han de matar precisamente un imán, haciendo sumbali, que es meter el bolo por el cuello del animal, sacarle en tres tiempos, empujando el mango hácia abajo y recibiendo la sangre en un hoyo practicado al efecto.

El más agradable quizás de sus pasatiempos es la caza del venado, ejercicio que realizan á caballo con escopetas y dardos arrojados, y en el que procuran rivalizar en agilidad y destreza.

Es bastante general la lucha de gallos en un redondel ó paraje á propósito, cuyo acto ofrece la misma distraccion que en España, por cuanto les pelean sin colocarles afiladas cuchillas en los espolones; hay de notable en estas contiendas que no son sino un verdadero juego para arrebatarse unos á otros el dinero, la hacienda, las mujeres y otros efectos; así, que ántes de empezar el combate, se colocan en dos grandes filas los espectadores, apostando unos mucho y otros poco por el gallo contrario, según les aconseje el vicio ó la confianza. Suéltanse los dos adalides, que se embisten con verdadera fe, hasta que uno de ellos sucumbe ó huye, y es hermoso el aire triunfante que toma el vencedor cacareando alrededor de su víctima, ó por el campo de que ha quedado dueño. Los aficionados acuden como moscas á esos sitios perniciosos, á consumir lo que tienen y lo que pueden adquirir prestado ó robado, abandonando sus más sagradas y perentorias obligaciones. Además,

pasan muchas horas, tanto en su casa como en la del amigo, enseñando á un gallo á reñir y á no tener miedo de las gentes, ó examinando á los otros gallos para conocer por ciertas reglas y señales cuál ha de vencer ó sucumbir. Es comun, aunque no en tanto grado como en las Filipinas, ver en las calles ó en las puertas de las casas á un moro en cuclillas con uno de estos animales, á fin de acostumbrarle al bullicio para que no se distraiga y asuste luego en la palestra. Hay quien no hace ni piensa más que en los gallos.

Tambien es causa de movimiento, alegría y afluencia de gente el anuncio de una inmediata lucha de carabaos (especie de búfalo) que se realiza colocando dos machos al lado de una hembra, soltándoles, llegado el momento del celo, en el que se acometen con un furor incomprensible hasta que uno muere ó se escapa huido, cubriendo el vencedor á la hembra.

Pueden asimismo conceptuarse como entretenimientos las prácticas que ejecutan para arrojar con certeza la lanza á varios metros de distancia y manejar las otras armas tanto ofensivas como defensivas, de manera de sobresalir por la agilidad, destreza y seguridad en los golpes y en los quites.

Pero las diversiones con que habitualmente distraen sus ocios, consisten: en el sambilan, juego de naipes con tres barajas, en que el objeto es ir reuniendo parejas; el ligut, que es hacer dar vueltas á una moneda y cubriéndola con una mano acertar si al levantarla aparecerá el anverso ó el reverso; el saclac, conocido entre nosotros por chapas; el shipoc, que es bailar un peon de cuatro caras planas cada una con un color diferente y acertar el que quedará encima al caer parado; el de dados; el siepá, que forman círculo los jugadores y se lanzan entre sí con los piés una pelota de tejido bejuco; el vintú, donde dos se colocan en pié apoyados uno contra el otro, pecho con espalda, y un tercero sobre el pié izquierdo fijo, toma impulsión y sacude con toda la fuerza de su pierna derecha á la del primero, que tiene enfrente y ha de derribarle; el gustí, pulsar en pié con los dedos entrelazados; el lurai, luchar; el sayan, danza guerrera conocida vulgarmente por el moro-moro; y el panjalay, baile de una mujer, á paso menudo y á compás

de un instrumento (culintanga) formado en general de 10 agons pequeños arreglados á diferentes tonos, en el cual el mérito le alcanzan, no sólo la tocadora que más habilidad muestra en el manejo de los palillos, sino que también la bailadora que más se retuerce, contrae el cuerpo, violenta los brazos, exagera los movimientos de género libre, coloca la cabeza y las manos en posiciones extremas é incitantes, sazonando el conjunto con aquella gracia y coquetería que siempre se aplaude y se admira, pero que no se puede explicar.

CLIMA.

Para ocuparme del clima ó sea del conjunto de todos los fenómenos atmosféricos que pueden ejercer una influencia cualquiera sobre los seres organizados, fenómenos que se relacionan principalmente con la distribución del calor y la humedad del aire; para escribir sobre esta parte de la meteorología concerniente al archipiélago, tengo gran escasez de datos y poca experiencia en el asunto.

Caracterizar un clima es una empresa larga y minuciosa, para la que se hace indispensable el concurso de una serie de observaciones de todas clases, que, no obstante de ser tenidas dentro de un corto plazo, hayan sido practicadas con instrumentos de precisión adecuados al objeto y pueden dar una idea clara de las particularidades más generales que presenten las zonas inmediatas á las estaciones.

La climatología es la parte ménos adelantada de la meteorología. Se ha llegado á explicar, al ménos en su conjunto, la mayoría de los fenómenos atmosféricos, pero se ha progresado poco en el estudio de los climas. Las influencias que soportan los seres organizados, particularmente los vegetales, son tan variadas y se complican tanto por su simultaneidad, que se hace preciso un gran número de observaciones para entresacar las leyes de su evolución. En el caso actual tengo que considerar la humedad del aire y del terreno, la frecuencia de las neblinas, el rocío, la lluvia, las épocas en que cae, la permeabilidad de la tierra, que permite al agua penetrar á una ma-

yor ó menor profundidad, la frecuencia de las tormentas, los vientos secos ó húmedos, su intensidad, su dirección: también he de fijarme, no solo en la temperatura media del año, del mes, del día, los máximos y los mínimos, sino la duración de cada estado, la frecuencia y rapidez de los cambios; y, por último, la irradiación solar y nocturna dependientes de la pureza de la atmósfera. Pero como además de la influencia que ejerce el clima sobre la vegetación, sobre la estación geográfica de las plantas y de las razas animales, sobre el temperamento, inteligencia y carácter del hombre, tengo que considerar que los estudios climatológicos, aunque elementales y bajo un aspecto general inspiran un interés incontrovertible á los gobiernos; con el mejor deseo del acierto consignaré mi opinión acerca de ese asunto, cuyo conocimiento reconozco es de gran conveniencia para la agricultura, navegación é higiene públicas.

La humedad del aire constituye un accidente atmosférico indispensable para la existencia de los seres vivientes, vegetales y animales; sin él perecerían al punto, y sus cambios producen sobre nuestros órganos impresiones fáciles de distinguir, y cuya influencia en nuestra economía es difícil desconocer, especialmente en estas localidades. Para el asunto de este trabajo juzgo de igual valía considerar la cantidad absoluta de vapor de agua contenida en un cierto volúmen de aire, y la distancia á que un volúmen dado de aire se encuentra del grado de saturación, ó sea del estado higrométrico, conjeturando lo que ambos varían con la temperatura indicada por un termómetro invariable en posición.

Según los principios generales deducidos por las experiencias realizadas por Neuber, Kupfer y Kaemtz, resulta que la cantidad absoluta de vapores mínima poco ántes de la salida del sol, y sigue creciendo á medida que el calor activa la evaporación; pero el estado higrométrico, al contrario, es máximo en aquel momento, á causa de la baja temperatura; y decrece no obstante la producción de nuevos vapores por el calentamiento de la atmósfera. En esta región, opino que durante la monzón de otoño, en que reinan ó dominan ventolinas de aire seco y

caliente, la cantidad absoluta de humedad alcanza su máximo antes del mediodía, y disminuye después al mismo tiempo que el estado higrométrico, lo que atribuyo á corrientes ascendentes que arrastran los vapores á las regiones altas; mientras que durante la monzón de la primavera, ó en las épocas de las calmas, la cantidad absoluta de vapor se eleva hasta el momento en que el termómetro inicia su movimiento diurno de descenso, en cuyo instante se determina una precipitación más ó ménos abundante de vapor, y un aumento por consiguiente en el estado higrométrico.

No me es posible valorar esas cantidades: mas las circunstancias de ser aquí relativamente frecuentes las lluvias serenas é instantáneas, y la conductibilidad sensible para el calor que experimenta nuestra piel, constituyen, á mi juicio, pruebas toscas y groseras, pero suficientes para conjeturar que las observaciones verificadas con un higrómetro de condensación ó con el atmómetro, habían de acusar una cifra bastante crecida con el carácter de constante para la primera, y límites algo distantes y mucha variabilidad dentro de ellos para el segundo, por efecto de las influencias parciales que determinan la mayor ó menor rapidez en la evaporación. Sin embargo, creo útil consignar que, según las indicaciones del psicrómetro de August, aplicadas á la tabla de Melloni, he deducido que la mínima cantidad absoluta de humedad es 78, obteniendo como habituales las cifras entre 81 y 85, siendo frecuente que exceda de la 90, y hasta que alcance la de 100.

La humedad de los terrenos es muy grande en el interior de los bosques, porque las copas de los árboles los hacen casi inaccesibles á los rayos solares, aumentan la superficie radiante, produciendo en las hojas una activa evaporación, que alimenta la masa atmosférica inferior, la cual, por la menor temperatura, se halla fuertemente cargada de vapores que se forman á expensas de las aguas absorbidas por las primeras capas, y mantenidas en ellas en el concepto de higroscópicas, cuya elaboración sostiene permanentemente el suelo humedecido, aun después de una sequía continuada, y es la causa principal de lo insalubre de estos lugares. La humedad de los

terrenos expuestos directamente á la acción solar, se puede decir que es únicamente la que les comunican los agentes exteriores, porque todos aquellos poseen en general un gran coeficiente de absorción, y lo rápidos y sensibles que son los cambios de caudal en los veneros, indica la facilidad con que se filtran las aguas y se deslizan por las capas impermeables.

Las mismas causas que acabo de presentar son las que determinan las neblinas locales más ó ménos extensas é intensas en los arbolados á poca altura sobre el nivel del mar y en la proximidad de las costas, las cuales son muy frecuentes después de ponerse el sol, y se ven bastantes veces desde antes de su salida, hasta que aquel astro ha alcanzado una regular altura. Tambien son las que ocasionan las nubes de vapor vesicular, que al terminar un chubasco aparecen con bordes perfectamente limitados como adheridos á los arbolados.

Las neblinas generales no se conocen.

El rocío se deposita abundantemente, debido á que concurren, en general, todas las circunstancias favorables para su formación, y es difícil que se encuentre alguna pequeña zona donde el fenómeno se produzca con menor intensidad á causa de accidente que lo modere.

La lluvia se verifica, con ligeras excepciones, todos los dias en la época que corresponde á la monzón del SO., y con frecuencia en la asignada para la del NE. Durante la primera, suelen ser aquellas de larga duración y precipitan un caudal muy abundante de agua, teniéndose tambien aguaceros de entidad; durante la segunda, se forman en las mismas localidades chubascos pasajeros muy variables en intensidad.

El espesor de la capa de agua que cae, procedente de esos meteoros acuosos, es sencillo de obtener por medio de algunos pluviómetros, convenientemente instalados y establecidos; pero ese dato importante para todo paraje donde las lluvias no se suceden con toda regularidad, y precioso en todos casos, pierde mucho de su interés al tratarse de una región en que ese fenómeno se produce con una marcada periodicidad.

Las ingeniosas teorías de Huton y Babinet permiten seguir

paso á paso la formación más ó ménos rápida de los nimbus que produce la lluvia, desde el momento mismo de su combinación, aun en medio de una atmósfera serena, y explicar, ó las lluvias copiosas é interminables, ó las de gota menuda y corta duración que algunas veces caen sin que haya apariencia de nube en el cielo. La primera presenta á los nimbus como el resultado de una condensación que puede tener lugar desde el instante en que el aire, puesto en movimiento, se eleve por encontrar algun obstáculo, puesto que se enfria al rarificarse y precipita todo el vapor que excede de la cantidad necesaria para la saturación, determinando una lluvia tanto más abundante, cuanto que la masa atmosférica detenida esté más caliente y húmeda; y la segunda, por la mezcla en las regiones altas de dos masas de aire saturado á temperaturas diferentes, porque entonces la temperatura media resulta muy baja para contener todo el vapor de las dos masas, y se produce un desprendimiento de vapor condensado.

La anterior digresión es pertinente, porque muestra la particular y habitual disposición de la masa atmosférica, una vez que es un hecho la frecuencia con que se realiza el fenómeno de la lluvia, lo cual, al mismo tiempo que ilustra más el asunto referente á la humedad del aire, me puede suministrar un juicioso indicio para admitirle como una de las causas que impiden el trabajo de elaboración de la nube tempestuosa, ó cuando ménos que no permite adquirir una enorme tensión á la electricidad que se va en ellas acumulando hasta el instante de estallar.

En estas latitudes son frecuentes las tormentas, por lo mismo que parece tener asiento en ellas los elementos que contribuyen á los dos modos de formación admitidos por los hombres científicos, y, sin embargo, cosa extraña, ni las tormentas se presentan con la frecuencia que todo hace presumir, ni tampoco desfogan desplegando el imponente aparato con que en otros puntos, no distantes de aquí, las ha experimentado.

Sólo sí puede tomarse como un hecho que sus épocas son ántes de entablarse las monzones y que durante aquéllas se

observa muchas veces la periodicidad descubierta y explicada por Volta.

Los vientos soplan con preferencia al primer cuadrante desde Diciembre hasta Marzo, y al tercero desde Mayo hasta Setiembre, siendo secos los vientos aquéllos y húmedos éstos. Las monzones generalmente se entablan retardadas, y dejan de sentirse con adelanto á las épocas normales del cambio, dejando de una á otra largos intervalos de calmas, durante los cuales suelen experimentarse variables bonancibles ó en los momentos que corresponden virazones y terrales flojos.

En general los vientos son manejables y con tendencia siempre á la calma, siendo muy raros los fuertes y duros, si bien en las entradas de los chubascos algunas veces se sienten frescachones y racheados.

Las indicaciones de un termómetro expuesto á la sombra y al aire libre para deducir la temperatura del ambiente se hallan sujetas á error á causa de muchas circunstancias accidentales que dependen de la radiación del sol y de los cuerpos que le rodean, de las reverberaciones de los rayos solares en las superficies de las masas vecinas, de la irradiación del instrumento mismo hácia los cuerpos inmediatos, hácia el espacio celeste, etc., etc.; pero estas causas perturbadoras, que hacen inciertos tales resultados, pueden, en general, ser anuladas, ó cuando menos disminuirse, como se verifica en las estaciones meteorológicas, y si las he enumerado ha sido con el exclusivo propósito de poner de manifiesto, no las dificultades que se me hayan podido ofrecer para designar este dato interesante, sino la prudente reserva con que se deberán aceptar las afirmaciones que acerca de él consigne.

Persuadido de la importancia y del papel que juega el conocimiento exacto de la temperatura para la más oportuna clasificación de un clima, desde que fui designado para el trabajo que me ocupa, me consagré á observar los diferentes termómetros que existen á bordo, y en su consecuencia he consultado, á convenientes intervalos, tres de mercurio y uno de alcohol.

Corta, limitada y no de gran confianza es la experiencia que

me ha concedido el exámen posterior de una serie de observaciones, tenida en un brevísimo espacio de tiempo, practicadas en mi cámara con el objeto de sustraer á los instrumentos de las causas perturbadoras indicadas y que juzgo han debido señalarme con bastante aproximación la temperatura del aire ambiente. Asimismo he tenido en cuenta los resultados obtenidos en el buque durante sus diferentes permanencias en la rada de Joló. El consejo prestado por todas ellas me ha conducido á una conclusión relativamente satisfactoria toda vez que aparece que las temperaturas del aire ambiente durante el año oscila entre los 27 y 32 grados centígrados; que la mensual alcanza hasta tres grados de amplitud, límite que rara vez consigue la variación diurna, lo cual marca, ó mejor dicho, define los extremos entre quienes fluctúan los máximos y mínimos, haciendo, por último, patente que en semejantes condiciones no puede haber ni frecuencia ni rapidez sensible en los cambios.

Ellos me han permitido comprender que los juicios experimentados, emitidos por Humboldt, han de ser aplicados en estas localidades, aceptando que el *minimum* diurno tiene lugar hácia las cuatro de la mañana, y el *maximum* hacia las dos de la tarde, que como se ve corresponden á los momentos en que, abstracción hecha de otras circunstancias accidentales, he dado como los de los máximos y mínimos diurnos del estado higrométrico.

La causa de este fenómeno, muy útil de recordarse por lo mismo que influye seriamente en el bienestar de la economía del hombre es, que desde la primera hora hasta la segunda la acción solar sobre la masa atmosférica en un principio y luego sobre la tierra, y las capas inferiores del aire, con intensidad progresiva, llega á superar al enfriamiento por irradiación en la superficie del planeta, mientras que en las siguientes va ésta excediéndola y determina un descenso sensible de temperatura.

Las leyes de Pouillet, deducidas con ayuda de sus ingeniosos *pyriélogos* y comprobadas por Forbe, con el concurso del actinómetro de Herschell, teniendo en cuenta la situación geo-

gráfica del archipiélago, suponiendo una atmósfera pura y el sol en las inmediaciones del meridiano, permiten establecer que la cantidad de calor solar, absorbida en un minuto en cada centímetro cuadrado, es de 0,326 calorías, la cual está sujeta evidentemente á las variaciones en intensidad que producen las diferentes alturas del sol sobre el horizonte; pero que sirve para indicar que el calor solar absorbido varía entre la quinta y tercera parte del total que contenga el haz de rayos que emita sobre una superficie dada y posea á su entrada en el termocróico medio atmosférico.

Saygej ha hecho notar que la cantidad absoluta de vapores acuosos que contiene la atmósfera es una condición conveniente para que durante las noches no se haga muy perceptible en el termómetro el descenso de la temperatura ambiente; pero es conocido que existen diferencias grandes entre la temperatura de las últimas capas y las colocadas á cinco ó seis piés; y se ha confirmado por una numerosa serie de experiencias que el enfriamiento en las capas inmediatamente en contacto con la superficie es tan grande como baja la temperatura que ésta adquiere por consecuencia de la irradiación nocturna. Causas á que debe atribuirse el frío penoso que experimentan los que aquí duermen sobre el suelo, con especialidad durante las noches despejadas y de calma, sin que, no obstante, no acuse el termómetro una variación sensible en la temperatura ambiente. Fenómeno, por otra parte, que no debe ser descuidado por ningún agricultor.

Los juicios que he emitido no dudo que se han de ver más ó menos modificados con frecuencia en la práctica, no solo por el hecho físico de la combinación que de unos con otros ó con todos se opere, sino porque también es preciso no olvidar que se refieren á un conjunto de islas pequeñas, en general poco elevadas, envueltas por mares sujetos á un continuo movimiento efecto de los flujos y reflujos, que corren con velocidades bastante sensibles, y que se verifican sin regularidad, pero que observan una periodicidad suficientemente aproximada á leyes prácticas y conocidas de antemano, que la zona en que se encuentran ha de considerarse neutral toda vez que las mon-

zones se sienten poco y en rigor se puede decir que duran ménos, experimentándose su influencia solo por la que ellas ejercen en la masa atmosférica, siendo los temporales desconocidos por cuanto cesan ó pierden su fuerza al llegar á esta región, que bajo ese punto de vista se debe tener como privilegiada; y, por último, distante sí de los grandes continentes asiáticos lo suficiente para verse exenta de las enormes perturbaciones atmosféricas producidas por las diferencias de calentamiento ó enfriamiento de las masas, pero en medio de los dos extensos Archipiélagos de la Sonda y de Filipinas, casi al NE. y SO. respectivamente de ellos, cuyo directo influjo no es fácil á primera vista señalar.

El clima, á mi juicio, se puede clasificar de uniforme ó constante, cálido y húmedo. Para la vida del hombre, creo que es indispensable hermanar las exigencias de la alimentación, trabajo, descanso y habitación con las saludables prescripciones de la higiene; y para la agricultura, cuando se trate de introducir nuevas plantaciones, se deben considerar las particularidades que el reino vegetal designe á las plantas para elegir las que mejor se combinen con las climatológicas de la localidad, á fin, por lo menos, de evitar ensayos ruinosos.

FISIOGRAFÍA.

Bajo un cielo en general hermoso y puro donde el sol brilla con fúlgido resplandor, la luna se levanta muchas veces coronada de una ancha aureola blanquecina y de otra menor de arco-iris, separadas por un anillo azulado donde Vénus suele aparecer embellecido con diademas semejantes, y el espacio poblado de magníficas constelaciones y nebulosas interrumpidas por claros de un oscuro mate, donde de trecho en trecho surcan la gran bóveda anchas fajas ó inmensas agrupaciones de celajes de las más variadas formas y colores, donde, como para rivalizar con el firmamento, grandes y numerosas luciérnagas espantan las tinieblas, algunas de las cuales tienen tanto esplendor que su luz basta para iluminar una estancia, y cualesquiera de ellas mejor que el diamante resplandece en la

frente de las hermosas; y en donde, por último, una solemne calma parece invitar al hombre á una muelle contemplación; el aspecto exterior de las islas tiene que corresponder al que es inherente, allí donde la naturaleza no escasea ni galas, ni belleza, ni verdor, ni lozanía.

En su superficie encuéntranse valles amenizados por torrentes, y montes y llanuras abundantes en la más rica y útil vegetación; crecen el melón, el pepino, la planta de sen, el sésamo oleífero, el coco de agradable aspecto, que esparce sombra, alegra los paisajes, cuyo tronco suministra materiales para construir casas, sus fibras borra, una bebida jugosa y dulzona (tuba), y un manjar y una bebida sustanciosa su fruto; el algodónero, azafran y achiote, que ofrecen materia y color para los vestidos de los indígenas; el arbusto que entre sus raíces esconde un interráneo y gustoso maná; el árbol que difunde el delicado olor de la sampaguita; el que produce el delicioso y exquisito mangostan; la planta de cuyas hebras se obtiene el abacá, y otros árboles y plantas que dan frutos édulos como maran, nani, bonno, nanka, dulian, lanzones y mangas.

También sin necesidad de cultivo, se desarrollan el cabonero, de donde se extrae tuba y miel; con sus filamentos se fabrican cables para amarrar las embarcaciones, y de las hojas la envuelta para los cigarrillos; los bambúes, que adquieren un tamaño gigantesto en las cañadas; el plátano, que da un fruto succulento y su tronco suministra una sustancia alimenticia; el bejuco, que tantas y tan variadas y tan útiles aplicaciones tiene; el mangle, que se emplea para arigues en las casas montadas sobre el agua y es susceptible de destilar una resina bastante apreciada; y el camunin, mangachapuy, nanka y dulian, alternando con lateca, narra, molave y palma brava.

Se encuentra alguna cera y miel silvestre. El venado y el jabalí corren por los bosques, alternando con una que otra cabra montés; abunda poco el ganado vacuno, del que apenas se ocupan y no lo tienen reunidos en majadas; de entre este se aprecia mucho el carabao, por ser el animal de carga y de fatiga; escasean los caballos, que son pequeños; no es grande ni

vistosa la variedad de los pájaros, y es sumamente reducida la especie de animales dañinos.

En las condiciones tan favorables ya descritas, el cultivo requiere muy pocos cuidados y preocupaciones para las plantas y frutos indígenas, toda vez que las tierras son fértiles y el agua se tiene con la abundancia necesaria; sin embargo, la langosta en alguna ocasión destruye los sembrados y todas las comarcas, al punto de que pasada la plaga solo reina la más espantosa desolación; pero en circunstancias normales bastan apenas 40 días para asegurar las cosechas del arroz y del maíz; se consiguen muy bien el cacao y el café, y el tabaco crece y se desarrolla con facilidad.

Atento al pensamiento que me propongo desenvolver en este trabajo, debo aquí encarecer la importancia de que se realicen los análisis cualitativos y cuantitativos de las tierras de estas comarcas, que, con ligeras excepciones, pueden todas convertirse en labrantías.

En una colonia en que el suelo ha de ser su primera riqueza, parece indispensable que el Gobierno sepa con exactitud la consistencia de los terrenos, su poder higroscópico, aptitud para desecarse, y decremento que experimenta por la desecación; las partes relativas de la arena, de la arcilla y del mantillo; las cantidades de materias orgánicas, de amoníaco y de ácido nítrico, y las proporciones de sílice, hierro, manganeso, alúmina, cal, magnesia, ácido fosfórico, ácido carbónico, ácido sulfúrico y cloro, porque aquellas circunstancias y estos cuerpos ó agentes químicos concurren todos á determinar, ó sus propiedades más valiosas, ó los atributos esenciales de su fertilidad.

Semejante conocimiento evitará aquí el escollo, en donde por desgracia en otros parajes se han estrellado los laudables esfuerzos realizados por hombres emprendedores, porque permitirá preparar las tierras de modo que su fuerza de producción esté relacionada, dentro de prudentes límites, con la cantidad de trabajo necesaria para el perfecto desenvolvimiento de la semilla arrojada, equilibrio, segun Boussingault, que constituye un tesoro para el agricultor y que en estas localidades es

sencillo de obtener sin grandes ni costosos tanteos, no sólo por la manera misma como se suelen desarrollar los vegetales, sino porque también la fertilidad de los terrenos puede aumentarse con la conveniente adición de mantillo, ó disminuirse por medio de la oportuna mezcla de arenas dulces ó saladas, según los casos.

El mar que circunda al archipiélago es poco franco para los buques de vela que con vientos flojos ó calmosos, se encuentran constantemente empujados á consecuencia de las fuertes corrientes, y en varios parajes de difícil acceso, aun para los que navegan al vapor, á causa de los muchos escollos; pero en ellos, con una variedad de peces saxátiles que forman la delicia de sus ictiófagos habitantes, alterna con abundancia la tortuga, la tortuga-carey y el tiburón, que suministran alimento y son además fuente de lucro para los naturales.

El nutritivo balate, la cecina del taclovo, la preciosa concha-nácar y las hermosas perlas arrancadas por los buzos de los abismos de la mar á toda profundidad menor de 30 brazas, constituyen hoy por hoy la base más sólida de la riqueza de este país, que, reducido á tan estrechos límites, contiene, como se acaba de ver, vastos y verdaderos elementos de prosperidad.

NOMOGRAFÍA.

Poco ó nada agrícolas, por sus instintos, se consagran al trabajo de la tierra aquellos á quienes la ley imperiosa de la necesidad ha impuesto la obligación de ocuparse de un asunto que procura la manutención de la colectividad; por eso, á mi juicio, no han logrado equilibrar en prudente manera la producción con el consumo, de donde se verifica en un país fecundante, en que sobra el terreno feraz, en que son casi nulos los trabajos preparatorios para disponer las tierras, y si se quiere nada laboriosas las operaciones de arrojar la semilla y de recogerla ya desarrollada en sazón, y que á mayor abundamiento se halla muy escaso de población, el más insignificante accidente contrario en la cosecha, es origen de carestías y de

hambre desoladora, además de convertirse en causa eficaz para sumirle en lo futuro y por algún tiempo en la miseria más desconsoladora, por cuanto para atender á aquella imperiosa urgencia matan los árboles y plantas, de cuyos jugos ó corazón pueden obtener sustancias alimenticias, las cuales, no obstante la exuberante fertilidad de los terrenos, no se desarrollan ni crecen de nuevo con la precisa rapidez para que esa destrucción se haga insensible en un porvenir inmediato.

Las bases de su agronomía, son: hacer la siembra en la hora de la bajamar, en la luna nueva, antes de la cual, con la oportuna anticipación, ó han quemado el cogón ó desmontado la maleza y corrido el arado: á la entrada de la monzón del NE. arrojan á la tierra las semillas para camotes, caña dulce y maíz; renuevan lo que es necesario de los cafetales, y trasplantan cocos y plátanos; y á la entrada del SO. siembran arroz, melones, pepinos y otros frutos; renuevan lo que es necesario de los cacaotales, y trasplantan los mangostanes nuevos.

Tienen médicos y herbolarios, á quienes deben llamar los enfermos ó acudir los necesitados: los conocimientos les transmiten de unos á otros; aprenden de un texto malayo, que es una acografía, y su modo de curar una serie de consejos. Esa ciencia en semejantes pueblos habrá de permanecer embrionaria, aún suponiéndola muy cultivada, desde que se crean contaminados con la autopsia cadavérica, pues según sus opiniones religiosas, no se puede descomponer un cuerpo hasta que haya sido juzgado; además que un falso pudor ó unos celos ciegos prohíben las operaciones en las mujeres; y, por último, que la filosofía teística les hace ver en todo una acción sobrenatural, considerando á Dios como la causa inmediata de los fenómenos; lo cual, por añadidura, hace que su medicina esté sembrada de sutilezas y no contenga ningún principio importante. La parte principal de sus curas es el pronóstico, y para formularle se valen de la astrología, de la quiromancia y de los amuletos.

La enseñanza es individual y privada. La religiosa es transmitida y se reduce al conocimiento de los libros sagrados.

Tejen telas de algodón y de abacá, empleando el telar pri-

mitivo, á las cuales les dan color con un bullón formado de azafrán, ó de achiote ó de salap.

El hierro le forjan con martillos y sobre yunques; le caldean en hogueras alimentadas con carbón vegetal, y cuando quieren llevarle al rojo cereza, ó próximo al punto de fusión para intercalar una lámina de acero de grueso regular, como lo verifican en la construcción de las armas blancas, establecen la violenta inyección del aire necesario para provocar una combustión activa por medio de unos troncos rectos, horadados regularmente por el centro y con dos agujeros practicados uno en la parte superior de la pared lateral y otro en la inferior, dentro de los cuales mueven á mano unos vástagos, provistos de un émbolo, con la celeridad que su propósito requiere. Así con el hierro y el acero que compran á los sangley, gente activa é industriosa que, aunque despreciada en todas partes, acude siempre donde hay la más pequeña probabilidad de ganancia ó seguridad de negocio, se fabrican las herramientas que emplean para todos sus usos, y son: el patú, escoplo pequeño en forma de hacha, que lo emplean para cortar y alisar la madera; el lagut, cuchillo cortante de punta muy aguda; el capá, hacha ordinaria; el lícut, gubia; el zancap, escoplo comun, y el tucul, martillo. Las armas son el crís, el bolo y la lanza. Para dar el temple á las armas y á las herramientas, emplean el agua dulce con hojas de guayabos.

Las armas que ciñen las montan horadando el puño, generalmente de madera y con preferencia de raíz de camunín (vintú), introduciendo el espigo envuelto en una espesa capa de resina, y colocando en su arranque una virola trincada con hilo metálico ó con tronzal de algodón. Las vainas las hacen de narra ó de lanete, y sus piezas las sujetan por medio de abrazaderas, caprichosamente tejidas, con tiras delgadas de bejuco. La virola de las lanzas es muy ancha y las astas son habitualmente de guiyo.

Las armas blancas las pavonan, majando en un mortero una porción de yerbas de olansimán ó lancum-lancum, de donde extraen un jugo ácido que en frio extienden por poco tiempo sobre la superficie de aquellas, la cual despues de limpia con

aceite de coco, queda con un pavonado azulado oscuro bastante permanente. El mismo procedimiento emplean para las de fuego, las cuales también pavonan calentando el cañón á la brasa, pasando un cuerno de carabao, de modo que se vaya quemando y cubriéndole despues con una capa de cal de madrepora, dejándola enfriar lentamente, se extrae y limpia con aceite de coco, obteniéndose un pavón de punto muy negro.

La plata y otros metales los funden en pequeña cantidad y cincelan usando procedimientos análogos á los de nuestros operarios.

Estas industrias han sido introducidas por los ilanos hará unos 60 años; en épocas anteriores, los efectos que ahora con su concurso se elaboran, se recibían en su casi totalidad procedentes de Borneo ó del rio Grande de Mindanao.

La numismatografía es bien sencilla; la primera moneda de que tienen noticia es el piring, chapa de cobre, redonda y muy delgada, de las que 1.000 formaban un duro; también hablan del lacbau, igual que la anterior, pero mayor de tamaño y peso, de las que 600 formaban un duro; luégo otra de hierro sumamente delgada, de las que 5.000 componían un duro; la cual hará unos seis años que ha sido reemplazada por la chapeca ordinaria de China, de las que hoy 1.000 valen un duro. Fuera de la española actual, no han conocido ninguna moneda de oro ni de plata.

Aunque imperfectamente, poseen la tisiografía:

Cogen el tiburón, saliendo varios tamas ó dapán reunidos á la mar, en cada uno de los que colocán un trozo de pescado en un anzuelo grande, firme á un ramal de cadena, que termina en una cuerda gruesa de cabo negro, que arrian ó pican cuando las estrepadas del animal, al sentirse preso, amenazan inminentemente zozobrar la embarcación. Al monstruo, despues de haber tragado el arponcillo, cuidan de rematarle dándole golpes con un palo bobo que aún tenga savia; la carne la comen, y las aletas y el arranque de la cola es uno de los artículos que exportan. También para realizar esa industria, colocan una tortuga podrida sobre una balsa, que mantienen en los mismos veriles de los bajos, á cuyo olor acuden una porción

de tiburones que matan á lanzazos, operación que en la práctica no es difícil, por cuanto la fiera en su voracidad y al celo del cebo, no se separa aunque se sienta herida.

La tortuga Carey la cogen al acecho, eligiendo los pedruscos donde saben que anida, y aprovechando los momentos en que suben á la superficie para respirar, que entónces les lanzan un tridente amarrado á un largo cabo, que se arria, y por el cual se cobra al animal despues que se haya desangrado en el fondo, adonde se sumerge instantáneamente tan luégo como se siente herido. Otro de los procedimientos consiste en aguardar á que la hembra vaya á depositar los huevos en la playa, donde la cercan y aprisionan sin gran trabajo.

Los indígenas son buenos nadadores y bucean admirablemente, arrancando del seno de la mar las más hermosas perlas de Anfitrite y los otros objetos que atesore, á menos de 30 brazas de profundidad. Para el ejercicio de esta industria, se colocan una multitud de embarcaciones pequeñas, unas detrás de las otras, las proas con las popas, manteniendo la cabeza en la dirección de la corriente reinante, las cuales se dejan arrastrar por ella; los buzos se sitúan en cuclillas sobre la borda y es curioso presenciar las fuertes, silbosas y prolongadas aspiraciones y expulsiones de aire que ejecutan á fin de disponer los pulmones para un prolongado reposo y preparar la caja del cuerpo para soportar las presiones á que se van á someter; casi al mismo tiempo se arrojan al agua, sin duda para que el ruido y número haga huir cualquier monstruo marino, presente en la zona elegida, y despues de un intervalo más ó menos largo de zambullidos, se comienza á verles salir á flote, trayendo un objeto cogido con los dientes, otro prisionero en cada uno de los sobacos con otro agarrado en cada mano. El conocimiento de la localidad, unido á la maestría que requiere la profesión, hace que en el mismo instante de aparecer en la superficie, sean auxiliados por los que permanecen en las embarcaciones, porque de no ser inmediato este acto, se ven aquellos obligados, para sostenerse, á soltar algunas de las cosas ya arrebatadas del fondo de la mar.

Estas expediciones se verifican á expensas de uno ó de varios

sujetos reunidos, que tienen á jornal á los buzos ó á quienes sencillamente les dan de comer.

De una manera análoga bucean el balate y el taclovo. La pesca ordinaria la practican según los procedimientos generales; las artes las trabajan de abacá, y algunas veces con cabo negro, por ser incorruptible en el agua. Los corrales los construyen de caña delgada y el tejido lo hacen con las raíces de baguín (bajá).

Los tipos que comprende su arquitectura naval, son: el panco, buque con cubierta de unos 10 metros de quilla, tres de manga y dos de puntal; el lambú, de menos puntal y más alta la escalamotada; el sacpit, de mayor manga que aquel y más pantoque, le usan para carga; la vinta, de unos 11 metros de quilla, uno y medio de manga y 70 centímetros de puntal, con cubierta volante y batangas; el salisipán, lo mismo que el anterior, pero con un armazón de cañas, levantado por encima de las bordas, en el que se colocan remeros y arman las lantacas; el tamás, embarcación menor, armada de batangas y vaciada enteriza de un tronco de manacayán; y el dapán, como ésta, pero tiene una ó dos tablas encoramentadas á la pieza enteriza para completar los costados.

Los astilleros, si es que ese nombre se puede usar en el caso actual, los tienen en Sibuto, Balimbin y Bilatan. El coste de aquellas primeras, según la calidad de la construcción y de los pertrechos, y arreglado á las dimensiones y clase, varía desde 200 á 800 duros.

Para la construcción emplean el mangachapuy macho y de tronco recto, que derriban en el bosque y rajan en tablones por medio de cuñas golpeadas y dispuestas convenientemente á lo largo de las hendiduras que practican arrancando desde las cabezas. Los tablones los curan dejándolos algunos días expuestos á la acción solar directa; á la sombra afirman que se pudre rápidamente esa madera, la cual, por otra parte, no importa usarla verde siempre que se trabaje al sol.

Para construir un panco, forman en la playa una cama con pedazos de troncos, sobre la cual colocan la quilla, que se compone de dos ó tres piezas, con el objeto de que no tome vicio,

y que como todo lo demás que lo necesita, ensamblan y clavan con cabillas de sibucan ó de mata-mata; la roda y el codaste les empalman de la misma manera; pero son de madera de vuelta á propósito y el segundo termina en una horqueta no demasiado abierta; en sus dos caras laterales trabajan un alefriz, en el cual abren una canal para alojar la estopa sacada de las raíces de gutlum y que ha de hacer la costura impenetrable; á los tablones, en sus cuatro cantos, se les abre siempre una canal para ese mismo objeto. Las aparaduras van encoramentadas en su parte inferior y cabezas: las restantes hileras, por sus cabezas solamente: su ajuste le consiguen perfecto dando tortores que abrazan toda la construcción y les sientan canto con canto sobre la hilera anterior; la figura, pantoque, etc., colocando armaderas horizontales en cada una de aquellas, firmes por su centro á puntales formando cuarteladas de poco más de un metro, y su sujeción por medio de grapas de hierro clavadas en el interior. Terminados los costados, se quitan generalmente la mitad de los puntales y todas las armaderas, menos las inferiores y superiores, que respectivamente se trincan con bejuco á la quilla y á los tablones, constituyendo estos los baos. En la cubierta se deja una ancha y larga abertura ó escotilla á crujía, que cuando es necesario se cubre con tapacetes, tejidos de nipa ó de caña. La chopá, talamante y callejones á las bandas son de tejido grueso de caña, así como también la escalamotada, que procuran darle la altura prudente para que les sirva de parapeto en los ataques. Los escálamos los sujetan con trincas de bejuco, y el timón con abrazaderas de lo mismo, que entrelazan despues de haber hecho pasar las tiras por ojos abiertos en el codaste y en el cuello y canto interior de la pala.

Los palos son de quita y pon, tienen la carlinga sobre la quilla y una fogonadura prolongada en el medio de las armaderas correspondientes; usan habitualmente el aparejo de balandras ó de pailebots.

Las velas suelen ser de cotonía y también de una tela llamada saguran, que se teje en Siassi con los filamentos de la hoja sauí; la cabullería la fabrican con el abacá, y las amarras con

las filásticas que trabajan con el cabo negro. Las anclas son de madera y afectan una forma y construcción análogas á las que emplean las embarcaciones pequeñas de Filipinas.

Además de las citadas industrias fabrican el azúcar, para lo cual cortan la caña dulce en pedazos, la prensan por medio de gruesas maderas y cuecen el zumo al fuego, hasta que ha adquirido bastante densidad, que le vacian en moldes de coco y al enfriar ese caldo se convierte en panes de cogucho de un color oscuro subido, pero de sabor muy agradable. También por un procedimiento análogo, consiguen del líquido extraído del cabo negro una sabrosa miel, muy parecida á la de panal y que constituye una de sus predilectas golosinas.

La cáscara de tanal, árbol que se cria en el mangle, puesta en infusión con la tuba, les suministra una bebida fuerte y fermentada que, áun tomada sin exceso, produce la embriaguez.

La sal la elaboran haciendo arder un tronco de mangle, de modo que no se queme más que por un lado, con lo cual consiguen que afecte la forma de un 'gran recipiente; en el momento en que se halla hecho ascua, echan agua del mar, que se somete á una rápida é instantánea ebullición y vaporización, recogiendo la que se obtenga cuando se haya apagado la brasa, que forma una agua madre, la cual, dentro de vasijas de barro y con ayuda de un poco de combustible, puesto en actividad dentro de un horno, determina la precipitación de aquella sustancia bajo una perfecta cristalización.

El carbón vegetal le obtienen y el aceite de coco le extraen usando los mismos procedimientos que emplean los indígenas en Filipinas. La alfarería, en la parte que reclaman sus limitadas necesidades, la practican también por medios análogos á los de que se valen los naturales de aquel archipiélago.

COMERCIO.

El comercio, en el sentido en que se toma esa palabra entre los pueblos civilizados, existe en un estado completamente embrionario y reducido á sus más elementales principios, esto

es, al cambio al por menor de algunos productos indígenas, por otros que son para los naturales artículos de primera necesidad en su mayoría.

El movimiento comercial durante el año pasado, es el que manifiestan los dos cuadros sinópticos siguientes:

EXPORTACIÓN.

	DUROS.
2.500 picos (158.125 kilogramos) de concha nacar al precio medio de 32 duros.....	80.000
5 picos (316,25 kilogramos) de concha Carey al precio medio de 500 duros.....	2.500
Perlas por valor de.....	20.000
4.300 picos (271.975 kilogramos) de balate al precio medio de 20 duros.....	86.000
5.000 picos (316.250 kilogramos) de abacá al precio medio de 6 duros.....	30.000
Alcanfor por valor de.....	4.000
40 picos (632,5 kilogramos) de nido blanco al precio medio de 450 duros.....	1.500
450 picos (9.487,5 kilogramos) de nido ordinario al precio medio de 80 duros.....	42.000
250 cabanes (14.375 kilogramos) de cacao al precio medio de 25 duros.....	6.250
80 picos (5.060 kilogramos) de café al precio medio de 46 duros.....	1.280
200 picos (12.650 kilogramos) de aletas de tiburón al precio medio de 30 duros.....	6.000
300 picos (18.975 kilogramos) de taclovo al precio medio de 10 duros.....	3.000
	252.530

IMPORTACIÓN.

	DUROS.
15.000 cabanes (862.500 kilogramos) de arroz de primera y de segunda clase al precio medio de 4 duros.....	60.000
2.000 cabanes (115.000 kilogramos) de palay al precio medio de 4,50 duros.....	3.000
Suma.	63.000

	DUROS.
<i>Suma anterior....</i>	63.000
25.000 piezas de coco crudo de 40 y 25 varas al precio medio de 2 duros.....	50.000
1.000 piezas de coco blanco de 40 varas al precio medio de 3 duros.....	3.000
10.000 piezas de coco azul de 12 varas al precio medio de 1 duro.....	10.000
30.000 piezas de saya costa de 8 varas al precio medio de 1,50 duros.....	45.000
1.000 docenas de pañuelos estampados de algodón al precio medio de 1,50 duros.....	1.500
200 piezas surtidas de telas de seda al precio medio de 12 duros.....	2.400
2.500 piezas de indiana de 25 varas al precio medio de 2,50 duros.....	6.250
50 fardos de algodón hilado de colores surtidos al precio medio de 120 duros.....	6.000
100 fardos de algodón crudo tejido (manta coleta) al precio medio de 100 duros.....	10.000
500 corjas (ternos) de cajas de moro, baules de madera pintados al precio medio de 3 duros.....	1.500
12 cajas de opio al precio medio de 800 duros.....	9.600
500 cajas de tabaco de China al precio medio de 30 duros.	15.000
Cuadradillo y plancha de hierro y acero, cajas de betel y peteteras de bronce, útiles de cocina, loza basta, <i>panocha</i> , bisutería y comestibles por valor de.....	20.000
TOTAL.....	243.250

La chapecas ordinaria de China es también artículo de comercio, y en la actualidad puede calcularse en unos 5.000 duros el importe del cambio de esa pasta por productos indígenas.

El mercado tiene al año dos épocas de animación; una que principia en Julio y termina en Setiembre, y otra que empieza en Diciembre y concluye en Enero; que son las que corresponden á las recolecciones y en las que con más preferencia se

dedican á buscar la concha y el balate. El número y cuantía de las operaciones viene siempre disminuyendo, y por los indicios y antecedentes que existen, debo consignar que en la actualidad las tendencias son á la bajada.

A ese movimiento hay que añadir el que se produce en la población de Joló por consecuencia de unos 80.000 duros á que próximamente asciende el importe del consumo de vituallas, efectos de almacén y de todo género que se expenden en la plaza para la guarnición, estación naval, particulares, empleados, deportados y presidio.

Abrigo el convencimiento de que todos esos cambios han de producir resultados pingües á los tenderos, que, atentos á sus intereses, marchan muy acordes, sin suscitarse unos á otros la competencia, y dictan en común los precios convencionales que deben asignarse á los objetos. También es fuente abundantísima de lucro para algunos particulares el arriendo de las casas, negocio que les produce del 20 al 30 por 100 líquido.

El abastecimiento del mercado y la exportación de los productos cambiados se ha verificado en 1879, bajo la bandera y por los buques que se expresan en el cuadro siguiente:

NOMBRES.	Toneladas.	Banderas.	Viajes.	Procedencia.	Destino.	Part.s
Vapor <i>Pasig</i>	384	Española.	9	Manila.	Manila.	Escala.
Vapor <i>Paragua</i>	500	Id.	3	Id.	Id.	Id.
Vapor <i>Mariveles</i>	555	Id.	4	Id.	Id.	Id.
Vapor <i>Ornoc</i>	284	Id.	5	Id.	Id.	Id.
Vapor <i>Churruca</i>	398	Id.	3	Id.	Id.	Id.
Vapor <i>Gravina</i>	398	Id.	3	Id.	Id.	Id.
Vapor <i>Far-East</i>	80	Inglésa.	8	Labuán.	Labuán.	Id.
Goleta <i>Minna</i>	400	Alemana.	3	Singapore.	Singapore.	Id.
Goleta <i>Perla</i>	250	Española.	1	Hong-Kong.	Manila.	Directa.
Goleta <i>Anastasia</i> ...	420	Id.	2	Manila.	Manila.	Escala.
Pailebot <i>Aviso</i>	46	Id.	9	Zamboanga.	Zamboanga.	Directa.
Balandra <i>Dos Hermanas</i> ..	46	Id.	40	Id.	Id.	Id.
Balandra <i>Dos Marias</i>	45	Id.	40	Id.	Id.	Id.
Balandra <i>Capricho</i>	45	Id.	8	Id.	Id.	Id.
Lancha <i>Malcampo</i>	70	Id.	4	Id.	Id.	Id.

Los depósitos se encuentran en Joló y en Maibun, que es donde se hallan establecidas las casas más importantes de europeos y de chinos, y de donde salen los artículos para los demás puntos del archipiélago, conducidos generalmente por pancos, que á su vez han traído los productos indígenas, base única de las operaciones.

Las escalas á que quiere referirse el cuadro anterior han de entenderse que son en puntos del archipiélago de Filipinas para la bandera española, y Banguey y Sandakan para las extranjeras. También se realiza un tráfico bastante activo entre las islas y Labuán por medio de los pancos, de donde se infiere que los depósitos de Joló comercian con Manila y los de Maibun con Singapore.

El nido y el alcanfor le traen de Sandakan.

He dicho que se observa una disminución constante en el número y en la cuantía de las operaciones comerciales; hecho digno ciertamente de estudio, por cuanto no puede atribuirse á que la comisión sea una forma para el negocio aquí desconocida, ni á que la falta de comunicaciones ó de la conveniente subdivisión del trabajo les vaya retrayendo, toda vez que esas mismas circunstancias existían en los años anteriores, en alguno de los cuales llegó á ser verdaderamente notable el movimiento; en mi concepto debe achacarse á la indolencia y apatía de los indígenas que, á pesar de haberse acostumbrado al uso de los artículos extranjeros, su afición á la ociosidad y sus poquísimas necesidades se oponen á que practiquen los medios naturales é indicados para aumentar los productos propios, á fin de sostener ó de dar mayor extensión al cambio recíproco.

Aquel resultado es tanto más extraño cuanto que desde que España ha influido en los destinos de este país, adelantándole con su buen juicio, lo que demuestran las teorías, le ha hecho comprender que la prosperidad general se promueve, favoreciendo la privada y extendiendo los medios de producción; pero colectividad constituida por hombres ignorantes y descuidados, forma un conjunto incapaz de cooperar aun al bien propio, sin necesidad de que para su futuro porvenir inter-

vengan los incesantes cuidados de una sociedad adulta que aune y dirija su acción ó trabajo á un fin determinado, concreto y útil.

Menester es convenir que para ayudarles á prosperar se les ha proporcionado los más eficaces é importantes elementos, capaces por sí solos para que lograran en breve plazo un cambio visible, como son: el haberles reservado la tolerancia política, comercial y religiosa, el no haber gravado sus productos con ningún peaje ni gabela, el no haber promovido tampoco predilección alguna que pospusiera á determinado medio de producción, y el haberles enseñado, por último, que la riqueza y el bienestar material no pueden aumentarse en un país, sino sacándoles de la tierra ó por medio de la importación; de manera que es necesario, ó pedírselas á la agricultura, ó introducir las mediante la exportación de mercancías.

El carácter típico de los indígenas lo prueban bien sus condiciones personales, y las etopeas acompañadas de los cuadros sinópticos que dan el movimiento comercial, cuyos expresivos antecedentes, unidos á los que suministran las consideraciones anteriores, me han afirmado en la creencia de que, para conseguir cambiar la faz de este país en sentido beneficioso á los intereses de nuestra dominación, además de fomentar la fundación de colonias agrícolas particulares, á cuyos dueños no les será difícil encontrar braceros, debe nuestra política de concordia dirigirse al fin práctico de excitar en ellos la vanidad individual y la afición al lujo, consejo que por sus trascendentes consecuencias no puedo justificarlo, sino como sugerido por mi amor á los intereses de la patria, partiendo del cual, para nada tengo en cuenta ni lo que entre los naturales llegue á ocurrir, ni lo poco que en punto á moralidad se consiga adelantar.

Semejante consejo, si bien se analiza, podrá no estar conforme con las buenas teorías y principios económicos emitidos por los eminentes repúblicos Say, Foronda y Blanqui; pero si alguien se detiene á considerar que me estoy ocupando y me refiero precisamente á unas gentes en quienes hay que combatir una indiferencia absoluta, inherente á su carácter, edu-

cación, costumbres y modo de ser, y á quienes además se pretende convertir en útiles por medio del trabajo y del comercio, que son de los modificadores más enérgicos y eficaces para lograr el cambio de faz en colectividades en un estado semi-salvaje, no ha de acusarme, sino por el contrario, confío inclinará su ánimo hasta coincidir con mi opinión de que, para lograr tales propósitos, es indispensable adoptar medidas conformes con las ideas desarrolladas por Sully, Colbert y otros estadistas, en la inteligencia de que los casos particulares están fuera de la regla general y en la persuasión de que se trata de que los medios resuelvan un punto concreto que envuelve un inmediato interés nacional.

ETNORITIGRAFÍA.

La organización militar de los indígenas reconoce como base el servicio personal, sin más excepción que la natural de la edad, cuyos límites son: menos de 16 años y más de 45.

Cuando se anuncia la guerra, todo hombre libre fuera de aquellas circunstancias, está obligado á obedecer el edicto y á marchar á las órdenes de su mandarín, armándose y manteniéndose á su costa y acompañado de sus criados y esclavos, á quienes ha de armar y mantener.

Sin embargo, la banda guerrera la forma cada cacique con individuos escogidos de todas las clases, y cuando el sultán ó uno de aquellos quiere coger las armas contra otro, envía mensajeros á los demás jefes para que le presten fuerzas ó le ayuden ellos mismos, según el objeto é importancia de la empresa.

Los vencedores tienen el derecho de repartirse las tierras y los bienes de los vencidos, cuyas mujeres é hijos, convertidos en esclavos, cumplen la obligación de trabajar para sus nuevos amos. Esta regla general sufre una excepción muy interesante cuando la lucha es dentro de la sultanía, pues que al terminarla por arreglo ó por mandato del sultán, éste dispone el canje sin atender al número, y aquellos desgraciados recobran la familia, las tierras y la libertad.

Como se ve, la Hacienda no tiene en este pueblo importancia alguna en la administración, pues las contribuciones son reemplazadas por los servicios personales; además, ni hay corte, ni ministros, ni culto, ni clero, ni instrucción pública, ni establecimientos generales que sostener y ni ejército y marina que pagar y entretener.

Como armas tradicionales tienen el crís, de hoja de llama de unos 60 centímetros de longitud, con filos muy delgados y puño corvo, terminado en un doble pico de loro, que dificulta el juego de la muñeca al esgrimirle; el bolo, con la misma clase de montura, que es una hoja ancha hacia su mitad, estrecha en el cuello, terminada en punta y con un solo corte muy afilado, y la terrible lanza de dos metros de largo, arrojada la cual atacan esgrimiendo cualquiera de aquellas. También se va generalizando el uso de las armas de fuego. Las fortalezas y buques los artillan con lantacas; cañones bastante imperfectos y de poco calibre que montan en unos mástiles sin ruedas, á los que les sujetan generalmente con trincas de bejuco; para repeler los asaltos en las costas y como armamento en las embarcaciones, emplean el zumbilín, dardo de dos ó más metros de largo, construido de palma-brava o de caña (bagacay) con punta de palma-brava, que constituye un venablo arrojadizo. Las defensivas son la cota de pedazos de asta de carabao y una ligera rodela.

Me han afirmado por diferentes conductos que en la actualidad disponen de más de 6.000 fusiles de todos los sistemas, pero en su casi totalidad de pistón, y que diseminados por el archipiélago se encuentran en su mayoría en la isla de Joló; especialmente por la parte de Maibún y Parang, y en las islas de Tapul y de Siassi, en donde ya es costumbre que los naturales en las expediciones ciñan el crís ó el bolo á la cintura y lleven el fusil en vez de lanza. Parece que cuidan con esmero esa clase de armamento que conservan en buen estado de servicio, al cual dicen que se han aficionado y en el cual procuran muchos adquirir la necesaria destreza y acierto en su manejo.

Fusiles de pistón los tienen de tres clases, que compran á tres, cuatro y seis duros; pagan 20 duros por las carabinas de

aguja, 32 por un Smith y 60 por un Spencer. Cada 100 cargas les cuestan 4 duros, 24 el pico (63,25 kilogramos) de pólvora; y las de lantacas según el peso y á razón de 26 duros el pico. La pólvora, municiones y cápsulas las reciben de Borneo; supongo que sean de Labuán, procedentes de Singapore, en donde sé que hay fábricas de esos efectos, como también fundición de lantacas y talleres de armas blancas. Lantacas poseen muchas de diferentes tamaños, que usan actualmente en las embarcaciones, y las cuales conservan, porque son además tenidas entre los indígenas como una expresión de poder lo mismo que como un objeto del mayor lujo.

Juzgo pertinente indicar que varios naturales me han confesado que se sostiene el comercio de armas de fuego con los moros del rio Grande de Mindanao, á quienes las llevan para revendérselas á precios algo crecidos.

Su geostrategia consiste en ocultar con cuidado sus intenciones y practicar el principio de que el mejor medio para conseguir buenos resultados, es sorprender al enemigo, sobre el cual caen de improviso con valor y resolución, pero sin travesura ni cálculo, por lo que pueden ser inmediatamente vencidos, disponiendo de tropas serenas.

No conocen más habilidad que la de la destreza de su brazo, la de la agilidad de su cuerpo y la de tirar la lanza y el zumbilín; no guardan ningún orden meditado de batalla, ni están acostumbrados á ningún género de disciplina, cada datto ó panlimán manda á su manera y sus subordinados no se creen obligados á obedecerle más allá de lo que ellos juzgan razonable, en cuyo caso no avanzan ni insisten, á no ser que el datto ó panlimán se ponga á la cabeza, arrostrando el primero el peligro. Confiesan que no hay penalidad establecida para el cobarde; de manera que si un grupo ó individuo muestran falta de tesón y de firmeza al frente del enemigo, son admitidos después en el campo como otro cualesquiera, donde únicamente podrán encontrar el desprecio individual, que procuran los jefes no se manifieste ostensiblemente, por cuanto trae consigo el que arremetan unos contra otros, causándose una mortandad horrible.

Los guerreros llevan consigo, además de los víveres, cañas y pieles de carabao para formar tiendas que pueden alojar hasta tres hombres, y donde quiera que se detienen forman un campamento, en medio del cual se coloca la del jefe, alrededor las de sus tenientes y en seguida las restantes, sin observar ningún orden determinado.

Aunque no es general, las mujeres suelen acompañar á sus maridos á la guerra.

Resisten perfectamente la intemperie y son en extremo sobrios; andan con facilidad y sin fatigarse y tienen cierta astucia para utilizar las condiciones del terreno y de las selvas, á fin de hostilizar al enemigo, sin ser fácilmente descubiertos ni alcanzados. Para el botín y los despojos no reconocen ningún freno, ni tienen otra limitación que la de entregar al jefe todo objeto cuyo valor exceda de 200 pesos ó constituya una rareza.

Los ataques los suelen dar al romper los primeros albores del día; en campo abierto se lanzan corriendo en zig-zag, y deteniéndose momentáneamente para continuar de nuevo la carrera, blandiendo la lanza ó el crís, cubriéndose y descubriéndose con la rodela y dando unos ahullidos cortos, agudos y fuertes; cuando se dirigen á posiciones, se aproximan arrastrándose para no ser vistos, pero al dar la embestida, se comportan del mismo modo anterior. En la ofensiva se muestran tan blandos como tenaces son en la defensiva, especialmente si se ven acorralados. Y por último, guerrear sin dar cuartel.

La circunstancia de haber encontrado en Sibutu una expedición que el sultán dirige contra los samales de Táui-Táui, refugiados en Borneo, me ha impuesto en la manera como las realizan. Antes de llegar al paraje, teatro de futuros acontecimientos belicosos, se destaca una embajada, portadora de las condiciones con que el sultán se dará por satisfecho y suspenderá el terrible azote de sus invencibles huestes; generalmente hasta con esto para llegar á un arreglo, pero si así no sucede, como ocurre con los samales, se pone en movimiento la banda, y llegada á las inmediaciones del punto donde con las armas

se ha de ventilar el litigio, elige una posición fácil de atrincherar, dentro de cuyo recinto levantan chozas temporarias.

Con el mayor aparato posible presentan la primera batalla, que consiste en embestir con todas las fuerzas, exceptuando las reservas, que las forman las guardias ó gente más allegada á los jefes, y si no obtienen la victoria y han sufrido algunas bajas, puede decirse que la campaña ha terminado sin obtener un resultado decisivo; pues el capitán reúne á sus tenientes para hacerles observaciones acerca de la sangre vertida, de las dificultades que presenta el vencer á enemigos valientes y numerosos, y de que no debe prodigarse inútilmente la sangre de sus bravos soldados; hasta que tenidas varias *vicharas* en ese ó parecido sentido, se resuelve la retirada general. Por lo común, en tal intervalo se han librado multitud de acciones parciales y aún á veces de combates singulares, que poca ó ninguna influencia suelen ejercer en el éxito de la expedición. Pero en el caso de derrotarles ó de imponerse desde un principio, la dispersión de los vencidos suele ser completa, por lo que les sorprenden en detall uno á uno, los jefes son decapitados y la gente hecha cautiva.

Su fortificación consiste en unos recintos cerrados por altas estacadas con un grueso refuerzo interior de tierra apisonada que, á conveniente distancia de la cresta, tiene una banqueta para que se sitúen los defensores, y en la cual emplazan las lantacas, cuyas bocas salen á través de unas cañoneras abiertas en el parapeto.

La rectangular es la figura que afectan esos fuertes ó fortines; ninguno tiene foso, ni las puertas están flanqueadas, y la brecha en todos ellos es facilísima de abrir con solo la granada ordinaria, dada la resistencia habitual del parapeto. Pueden ser asaltadas sin grandes pérdidas, dirigiendo el ataque por los ángulos, por lo mismo que es hacedero batirlas sin sufrir casi hostilidad por su parte, no á causa del armamento, sino á consecuencia de los defectos importantes y capitales inherentes á las obras de esa forma.

En la actualidad no existe ninguna levantada en la isla de Joló, y sólo hay alguna que otra en las demás, que mantienen

principalmente con el objeto de imponerse recíproco respeto ellos entre sí. Esto no causará extrañeza, desde el momento en que se sepa que el construirlas es una operación breve y sencilla, que consiste en reunir madera y tierra en cantidad suficiente y proceder después á la obra, empleando cuanta gente haya en las inmediaciones, los cuales cuidan de mantenerse y son, por lo tanto, los primeros interesados en concluirla en el paraje previamente señalado por el mandarín, quien la traza sin otra precaución que la de marcar el sitio donde ha de dejarse la abertura para la entrada, y sin otras reglas que las que su capricho ó inventiva le sugieran.

Las condiciones topográficas de las islas inducen á tener la guerra irregular como la más adecuada para hacer sentir á los naturales sus estragos y azotes con notoria economía por nuestra parte y sin que experimentemos las dolorosas consecuencias que produce la aglomeración de tropas bajo climas ardorosos y soporíferos. Entiendo que ese sistema ha de basarse en principios idénticos y practicarse con los mismos procedimientos que emplean los naturales para la defensa y el ataque, lo cual no es para nosotros dificultad, toda vez que disponemos de tropas que tienen las mismas costumbres que ellos y no reconocen además mayores necesidades. Así, pues, si se dispone en un punto un número de fuerzas suficientes para repeler cualquier tentativa que el enemigo coaligado quiera ensayar, prestas siempre para el combate y bajo su apoyo se destaca otra fuerza fraccionada en pequeños grupos, dentro de los cuales se conceda cierta libertad é iniciativa al soldado, que correen avanzando y en momentos dados puedan con prontitud socorrerse unos á los otros; abrigo el convencimiento de que el éxito coronará el resultado, sin haber sufrido gran número de bajas, y llegando á conseguir escarmentar al enemigo desconcertado, por habérselas con tropas mejor armadas y dirigidas, y que ponen en juego sus mismas tretas. No tengo la menor duda de que siguiendo ese sistema, un batallón de *disciplinarios*, apoyado por un par de regimientos de línea, y con media docena de buques de guerra distribuidos por la costa, en cualesquiera de estas islas, destruyen cuanto existe si se les

manda destruir, la devastan si se les ordena devastar, y exterminan á los habitantes si se les quiere exterminar; todo lo cual, y esto es lo importante, suministra una medida aproximada para conjeturar la facilidad con que puede imponerse España en este archipiélago en el caso que exigencias justificadas se lo llegaran á aconsejar.

CAGAYÁN JOLÓ.

Situada en 7° latitud Norte y 124° 40' longitud al E. del meridiano de San Fernando, tiene 23 millas de ámbito y más de 20 cuadradas de superficie, casi circuida por una estrecha faja de arrecifes, de cuyos veriles se destacan bajos con braceaje á propósito para dejar caer el ancla en ellos, siempre que se tomen con precaución y elijan en la costa de sotavento. Enriquecida en la banda del Sur con dos notables lagunas, una de agua salada y de potable la otra, tiene además hácia su centro un lago de menores dimensiones también de agua dulce; y próximo al fondeadero del SO. un manantial que, si no demasiado abundante, parece que no se agota, ni en la temporada de la seca, cerca del que existe otro pequeño depósito natural de tan estimable líquido. Atravesada E.-O. por una cordillera cuyo picó más alto, monte Ledán, se eleva á 340 metros, y de la cual arrancan algunas ramificaciones, su terreno declina suavemente hácia el mar, y se contempla por consiguiente, entrecortado de montañas y de oteros, algunos luciendo en sus cimas frondosos penachos de selvas que forman caprichoso, pero notable contraste con los espacios ó cuarteles de tierras de cultivo que, no sólo en las vertientes, sino que también en los valles risueños, acusan á primera vista su fertilidad, de que hacen bastante buen uso los naturales, consiguiendo abundantes cosechas de arroz y de maíz, y entreteniéndolo extensos arbolados de plátanos y de cocoteros, á la sombra de cuyos esbeltos y útiles tilos, están ubicados en la zona litoral la generalidad de los pueblos en un bien entendido desórden, porque los indígenas han establecido sus viviendas de manera que cada una domine su respectivo campo, por lo

que los urbícolas consagrados á la agricultura tienen sus casas-chozas diseminadas acá y acullá, y los traficantes y pescadores reunidas en un arbitrario desconcierto.

Por tales circunstancias, desde la mar y sobre sus tranquilas costas, vestidas de lozanos arbolados, apenas si se distingue alguna que otra casa, donde, después de desembarcar, se admira el delicioso paisaje de comarcas bien pobladas, en que, rodeadas de una especie de tres bolillos, se levantan sobre gruesos arigues las moradas de los respectivos mandarines y jachdies, que dicho sea de paso, ostentan trajes talares y turbantes moriscos muy superiores en elegancia, gusto y limpieza á los de sus colegas del resto del archipiélago.

La idea de su población la da el cuadro sinóptico siguiente:

Naquib Kiat dispone de 25 hombres en el pueblo de Siabón sobre la costa Sur.

Majaraschdia Yutúm dispone de 100 hombres, distribuidos en los pueblos Tanduán y Pahuán sobre la costa Sur y Mampalán en el interior.

Naquib Kanóos dispone de 50 hombres en el pueblo Tinucán sobre la costa Sur.

Datto Yamarol dispone de 120 hombres, distribuidos entre los pueblos Ungos sobre la costa Norte y Canupán en el interior.

Ulancaia Taa dispone de 120 hombres en el pueblo Nangai sobre la costa Norte.

Los habitantes, ya lo he indicado, ó son agricultores ó comerciantes; los primeros no se apartan de sus labores, que ejecutan bajo auspicios los más elementales y procedimientos rudimentarios; los segundos tienen la base de sus operaciones en los acopios que hacen después de las cosechas y en el esbelto y atrevido cocotero, tan pronto erguido como doblado por una curva ligera, árbol bienhechor de estas comarcas, bueno para todo, propio para todo, con multitud de productos para uso de los indígenas; almendra ó leche para nutrir ó refrigerar, aceite, madera para las construcciones, bálago para las techumbres, jarcias para las embarcaciones, etc., efectos que, trasportados á Borneo, los cambian por otros artículos de consumo ó para el bienestar.

También llevan á cabo expediciones de pesca á los bajos del Pudsey, Mangsée y San Miguel, en donde bucean concha y balate, que les procuran elementos para comerciar.

Las costumbres, religión y modo de ser de los isleños son por lo demás exactamente las mismas que en el resto de la sultanía.

CONCLUSIÓN.

He llegado al fin de mi penosa tarea experimentando el cansancio que es consiguiente á quien en corto plazo, que ha debido dividir en atenciones delicadas y de grave responsabilidad, como han sido por una parte el dejar arbolada la bandera nacional en todas las islas habitadas del archipiélago, y por otra el trasferirme con el buque de mi mando á sus puertos y radas, separados por mares poco explorados, combatidos por intensas corrientes y que exigen derrotas precisas para salvar las ocasiones peligrosas, ha tenido que ocuparse de asuntos que requieren solicitud única y sostenida y múltiples conocimientos difíciles de ser poseídos por un solo hombre. Esto, cuando menos, me concede el derecho indiscutible de apelar á la indulgencia de las personas competentes en cada ramo especial de las diversas ciencias, así empíricas como exactas ó políticas á que corresponden las ideas ó nociones que se encuentran esparcidas en esta Memoria, según el orden que me ha sugerido el natural deseo de conducirla á un feliz remate.

He procurado emplear la expresión adecuada, que nada quita y sobre todo nada añade al valor intrínseco del pensamiento, aquella que usa quien desea escribir como habla, hablar como concibe, y no concebir sino la verdad sin más rodeos que los impuestos por la cortesía, y si no ha resultado una brillante frase, cúlpese á mi ineptitud, ó á que la forma procede de la superioridad de las cosas, ó á que á muy pocos, en fin, es dada la grandeza en la elegancia.

El único mérito que conceptúo distingue á este trabajo, es el de no haber disfrazado ni las consecuencias ni los consejos

que se derivan de un estudio imparcial y meditado; por eso aparece como que me atrevo á desagradar á ilustres vivos antes que profesar la mentira útil; pero confieso ingenuamente que semejante proceder ni es hijo de la altivez, ni fruto de la audacia, sino en realidad dimanado de la naturaleza misma del asunto, del pensamiento noble, generoso y patriótico que entraña y de mi honrada ambición por dar remate á la Memoria, de modo que aún aquel que de mi opinión disienta, confiese que de buena fe he desenvuelto los acontecimientos positivos, las intenciones y las conjeturas con el laconismo que se me ha recomendado, con la claridad que prueba ideas precisas, con la sencillez que es prenda de sinceridad, con los sentimientos que he manifestado en todos mis escritos, y ofreciendo un plan completo, en términos que aun considerándome engañado, comprenda que mi error procede del entendimiento, no del corazón; nace del amor hácia los intereses generales de mi país, no porque me anime el más insignificante espíritu de censura; confío que me servirá de excusa la templada firmeza y recta intención con que he referido el trabajo al afianzamiento de nuestra dominación en este hermoso archipiélago, bajo hipótesis razonables, justas y beneficiosas á la civilización, á la sociedad española y á la madre patria.

A bordo de la goleta *Sirena*, rada de Joló, 5 de Febrero de 1880.

(Revista general de Marina).

El apéndice que á continuación insertamos da á conocer los convenios celebrados entre España y los jefes y dattos del Archipiélago de Joló, como subordinados á nuestra nación y reconociendo su soberanía.

APÉNDICE.

INDICE DEL EXPEDIENTE DEL ABANDERAMIENTO DEL ARCHIPIÉLAGO DE JOLÓ.

Original y traduccion de la carta del M. E. Sultán
á sus súbditos.

Acta de Pata. Panliman Ycong de Quiput.

«Por consecuencia de la petición espontánea que ha formulado el.....de querer arbolar la bandera española; despues de haber aceptado las obligaciones de usarla é izarla en una asta clavada en paraje visible siempre que se presente en la rada un buque español ó extranjero, de guerra ó del comercio; y de asegurar formalmente que se abstendrá de realizar el más insignificante acto atentatorio al profundo respeto y venerandos miramientos que se deben al pabellón nacional:

D. Arturo Garin y Sociats, Coronel de Infantería de Marina, Teniente de navío de primera clase, Comandante de la Goleta *Sirena*, en representación del Excmo. Sr. Gobernador Capitan General de Filipinas:

y los Dattos

Paduca Mujamad Balarudding, Layamura, y

Paduca Mujamad Pulá, Muloc Mandarasa,

en representación del M. E. Sultan de Joló;

han resuelto acceder á esa noble y loable pretensión, á cuyo efecto se le ha entregado una bandera nacional que ha sido arbolada en tierra durante la permanencia de este buque en la rada.

Y para que conste segun convenga se levantó la presente acta en la rada de.....isla de.....(fecha y firmas selladas)

Acta de Bucutúa. Panliman Pata de Bucutúa.

Acta de Tongkuil. Panliman Gumbajali de Tongkuil.—

Otra.—Majarachdia Ariuá de Looc.

Acta de Sipac. Panliman Janauí de Sipac.

Acta de Bangao. Majarachdia Quivit de Bangao.

Acta de Maningut. Majarachdia Bansaguan Lintican de Maningut.

Acta de Tapul. Panliman Sayari de Canupan.—*Otra.*—Satiá Anudin de Tulingan.

Acta de Lugus. Majarachdia Sacandal de Larap.

Acta de Lamenua. Datto Alihudin de Lamenua.

Acta suplementaria. Sustitución del Datto Baraluddin por el Datto Puyo.

Acta de Siassi. Datto Puyo de Sipandin.—*Otra.*—Datto Sancula de Mutdas.

Acta de Lapac. Datto Amilusin de Lapac.

Acta de Tabawan. Mandarín Babuddin de Licut.

Acta de Ubian. Ulancaya Asanon de Bujidayan.—*Otra.*—Panliman Amsaini de Sunlugan.

Acta de Latuan. Panliman Yalan de Latuan.

Acta de Mantabuan. Majarachdia Ajam de Mantabuan.

Acta complementaria. Para legalizar los términos de las cuatro siguientes.

Acta de Secubun. Panliman Yain de Pamasan.—*Otra.*—Naquil Kanin de Licut.

Acta de Tandubas. Panliman Atalat de Tandubas.—*Otra.*—Panliman Unga de Sapá.

Acta de Simonor. Datto Amilasan de Buindanan.—*Otra.*—Panliman Timban de Tungusun.

Acta de Bilatan. Datto Machende de Luucpagasinan.

Acta de Banaran. Panliman Sangsangan de Luuncan.

Acta de Tawi-Tawi. Panliman Atal de Balimbin.

Acta de Bongao. Datto Indal Patlá de Capug.

Acta de Sibutu. Datto Salapuddin de Launcuta.—*Otra.*—Datto Boamun de Butum.

Acta de Tumindao. Datto Bagundá de Tumindao.

Acta de Cagayan Joló. Datto Yamarol.—*Otra.*—Naquib Kanoos de Tinucan.

LOS VIAJES DE ROLFHS EN ÁFRICA.

Debemos á la atención del Excmo. Sr. Ministro de Estado la siguiente relación de los viajes de Gerardo Rolfhs, comunicada por el vice-cónsul de España en Trípoli, D. Francisco de Ancona, con tristes pormenores de la sentida muerte del jóven y entusiasta explorador barón Cesillagh.

De las cinco partes del globo terráqueo, la que más atrae la atención de las Sociedades geográficas es el África. Desde principios de nuestro siglo se emprendieron exploraciones parciales, pero de algunos años á esta parte, y en nuestra época, los nombres de Burton, Speke, Livingstone, Stanley y otros, llegaron á ser universales; la lectura de las sorprendentes descripciones de estos viajeros, llenas de peripecias y descubrimientos, han entusiasmado las imaginaciones por demostrar la certeza de que aquella parte de la tierra, que se halla tan próxima á Europa y que se conocía solamente por su litoral Mediterráneo suponiéndose un inmenso montón de arena, era por el contrario un florido continente lleno de riquezas minerales y vegetales, recursos que hasta ahora la emigración va á buscar en las apartadas regiones de la América y de la Oceanía.

Semejantes descubrimientos en el centro del África principiaron á despertar la curiosidad, después los intereses generales, y actualmente, el pensamiento de utilizar las riquezas de aquel continente, preocupa también á los Gobiernos de Europa. Las Sociedades geográficas, los industriales y los comerciantes, se unen para tomar disposiciones con el fin de transformar aquella tierra, salvaje pero fecunda, en región de comunicaciones, de prosperidad y de civilización.

Los Gobiernos alientan y protegen tales propósitos, que pueden tener una utilidad que redunde en glorias y ventajas nacionales.

Partiendo de estas consideraciones, me ha parecido oportuno dar cuenta de las expediciones de exploración que se han dirigido al interior de África por la vía de esta Regencia.

En el mes de Octubre de 1878, la Sociedad africana de Alemania, establecida en Berlin, envió á D. Gerardo Rolfhs en calidad de jefe de la expedición y al Sr. Stacker en la de adjunto, para terminar una exploración geográfica en el interior. Para preparar lo necesario al viaje, dichos sujetos permanecieron en Trípoli hasta el mes de Diciembre y el 28 del mismo marcharon con el barón Edl. O. Cesillagh, de Viena, que se había agregado á la expedición como voluntario y aficionado científico, por su propia cuenta. Después, en Sukna, ciudad de la provincia del Fezzan, distante catorce dias de Trípoli, el señor Rolfhs manifestó deseos de detenerse algún tiempo para combinar ciertas medidas y hacer algunas observaciones meteorológicas: allí estuvo hasta el mes de Enero de 1879. El señor Cesillagh, no hallándose de acuerdo con el Sr. Rolfhs sobre el camino que debían seguir, se separó de sus compañeros hácia principios de Febrero y siguió en dirección al interior acompañado de sus criados. Se encaminó á Marzuk, capital del Fezzan, distante de Sukna nueve dias: desde Marzuk se inclinó al Sur y á fines de Febrero llegaba á Fedgeri, punto en el último confín meridional del Fezzan á seis jornadas de Marzuk: Fedgeri es la última estación comprendida dentro de la Regencia de Trípoli, y de ella se entra en el desierto que conduce al reino de Bornú en la Nigricia ó sea el Sudan central. En el

mes de Marzo, el Sr. Cesillagh volvió á Marzuk y después de algunos días de descanso, salió para Ghat, ciudad importante al Oeste de Marzuk, habitada por Suarek y emporio de las caravanas de Ghedemes. La ciudad de Ghat, es un grande oasis del desierto, distante tres días del límite extremo del Fezzan, y aunque desde cerca de siete años bajo la protección de Turquía, disfruta muchos privilegios: es la vía preferida por los ghedemesinos para dirigirse al Bornú. El Sr. Cesillagh, se proponía seguir su ruta al Bornú desde dicha ciudad; pero cayó malo empezando á sentir los primeros síntomas de fiebre intermitente, y se vió obligado á esperar algún tiempo para restablecerse. El clima excesivamente caloroso y malsano, en vez de aliviar la dolencia contribuyó á exacerbarla. Agotadas las fuerzas y no encontrándose en condiciones de mejorarse, tomó la resolución de regresar á Trípoli por Ghedemes y llegó á esta última ciudad despues de muchas fatigas y sufrimientos físicos, á principios de Agosto. Pasó dos meses en Ghedemes y parecía que el aire de esta localidad, menos insalubre que el de Ghat, había hecho disminuir la fiebre que le consumía. En el mes de Octubre, creyéndose bastante fuerte para volver á Trípoli, salió de Ghedemes. ¡Triste y funesto viaje! Debilitado por las calenturas, abatido por el cansancio, obligado á tomar malos alimentos y beber agua estancada y cenagosa, sintió los primeros síntomas de la maligna disentería de los países tropicales, tan funesta á los viajeros europeos, que muy pronto debía hallar otra víctima en el jóven Cesillagh, pues este infeliz espiró en Bir el Mamun que está sólo á media jornada de Trípoli: el amor de la ciencia contaba otro mártir. Fué verdaderamente triste y doloroso para la colonia tripolense el ver entrar en la grupa de un camello el cadáver de este jóven que fué trasladado aquí desde Bir el Mamun, custodiado tan sólo por dos árabes. El vice-cónsul de S. M. austro-húngara en cuanto tuvo conocimiento del triste suceso, hizo dar sepultura eclesiástica á aquellos restos en el cementerio de la población. Quince días antes de su muerte cumplía sus treinta años de edad y pertenecía á una noble y rica familia de Viena.

D. Gerardo Rolfhs es uno de los arrojados y distinguidos

viajeros que tienen un nombre ilustre en los anales de las exploraciones de África, y conocido de todas las Sociedades geográficas de Europa por haber emprendido varias excursiones de gran utilidad para la geografía; visitó muchas veces Trípoli cuyos habitantes le llaman Mustafá Rolfhs Bey. Este explorador en su última excursión después de detenerse algún tiempo en Sukna hizo visitas á los puntos de alrededor y fué á Orla en la provincia de Bengasi y á ocho jornadas de la capital de la misma. En Orla le fueron robados seis camellos, y al llegar á Bengasi, en el mes de Junio, reclamó del Gobernador una indemnización por aquella pérdida. Provisto de gran número de cartas de recomendación, continuó el 4 de Julio para internarse en el África, dirigiéndose al efecto á la frontera de la Regencia hácia la tribu de Zucia, pueblo nómada é independiente que ocupó el territorio tripolitano. Esta tribu tiene por capital á Ghufra. En el mes de Setiembre el agente consular italiano en Bengasi recibió una carta en árabe, cuyo texto corresponde literalmente á la siguiente traducción:

«Salud de parte de Mustafá Bey: Los de Zucia no me dejan escribir en italiano, pero te hago saber que si el Pachá no saca á los Seuh Zucia de la prisión, me matarán éstos; estoy cautivo y no puedo ir ni al Sur ni al Norte. Deseo que vayas con los demás cónsules á pedir al Pachá que los ponga pronto en libertad, pues si con esta carta no la obtienen, me asesinan. Te saludo.—Firma y sello de Mustafá Rolfhs Bey.»

Parece que el gobernador de Bengasi había encarcelado á tres Sceih ó jefes de tribu. A las gestiones del agente consular de Italia contestó que tenía presos aquellos tres cabezás en rehenes para seguridad y garantía de la expedición de Rolfhs, que había ajustado en una suma de cerca de 6.000 francos con la caravana de los Zucia su viaje y el ser conducido sano y salvo por su territorio. Pero esto no tenía visos de verdad, ni podía creerlo nadie que conociese la indolencia y descuido de los turcos, y lo cierto era que aquellos Sceih fueron detenidos para obligar á la tribu á pagar un fuerte rescate al gobernador ó á darle al menos la mitad de lo estipulado con Rolfhs. Mientras el agente consular de Italia y el gobernador concertaban me-

didat para libertar á Rolfhs, éste supo engañar la vigilancia de sus guardianes y huir volviendo sano y salvo á Bengasi. Se embarcó el 20 de Noviembre en el vapor *l'Allegro* que hace el pasaje de Bengasi á Alejandría dejando en el consulado una protesta en la cual pide al Gobierno turco la cantidad de 29.591 francos por indemnización de los robos de que fué víctima.

FRANCISCO D'ANCONA.



CONFERENCIA DEL DOCTOR LENZ

PRONUNCIADA

EN LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA

DEL 10 DE MARZO DE 1881.

El Presidente, que lo era el Sr. Coello, presentó á la reunión al Dr. Lenz manifestando que este viajero, despues de realizar en años anteriores notables expediciones en los rios Ogoué y Muni, habia hecho otra notabilísima desde Marruecos á Timbuctú, saliendo por el Senegal y colocándose así entre los primeros exploradores de este continente, al nivel de los Livingstone, Nachtigal, Stanley y otros. Añadió que por una feliz casualidad todos los viajes del Dr. Lenz se habían verificado en regiones que interesaban altamente á España, y algunos, en parajes también visitados por viajeros españoles: en el rio Muni, que desemboca frente á nuestra isleta de Corisco, y en cuyas márgenes hay territorios que están bajo la dominación, aunque algo nominal, de España, había hecho importantes exploraciones el Sr. Iradier; en gran parte de la zona meridional de Marruecos recorrida por el Dr. Lenz las llevó á cabo el infatigable Gatell; y aún más, también existen noticias de que há pocos años un viajero español habia llegado á Timbuctú, si bien no tenemos pormenores de su expedición.

El penetrar hasta la ciudad del desierto, dijo, ha sido el sueño dorado de nuestros antepasados, hasta el punto que en Francia se habían señalado premios para el que primero lo

ejecutase. Quizá por este aliciente, y llevado de su carácter emprendedor lo realizó el desgraciado Caillé por los años 1827 y 28, partiendo del río Nuñez, pasando por aquella población y penetrando luego por Tafilelt en Marruecos; pero de un viaje hecho sin recursos ni instrumentos no podía obtenerse el fruto que expedición tan arriesgada prometía, llegando muchos á poner en duda la veracidad de sus noticias y hasta de su mismo viaje, porque había ya ejemplos de supuestas exploraciones; y se dudó, hasta ver confirmado cuanto Caillé dijo, por el célebre viajero Dr. Barth que partiendo de las regiones orientales consiguió llegar á Timbuctú: sólo se sabía lo poco que había dicho Caillé hasta que pasados bastantes años hizo el rabino Mardoqueo una expedición desde Marruecos á dicha ciudad sin aumentar pormenores de importancia. Por lo mismo es doblemente interesante el del Dr. Lenz que ha recogido preciosos datos, formado itinerarios regulares y observado altitudes, además de estudiar con el suficiente detenimiento la desierta región del Sáhara bajo el punto de vista geológico.

Invitado el Sr. Lenz comenzó su conferencia, dando una breve noticia de su primer viaje, y entrando en seguida de lleno en el que acaba de hacer, dijo que fué Tanger el punto de su partida; que fué luego á Anghera y á Tetuan, desde donde, acompañado por dos intérpretes uno español y otro francés se dirigió á Fez y á Mequinez. Halló cerca de esta ciudad abundantes ruinas de la antigua y romana *Volubilis* cuyas inscripciones pudo examinar: pasó también junto al sepulcro de Muley Edris al encaminarse á Rabat. Hizo notar que en esta población lo mismo que en la capital marroquí hay en cada una un alminar igual á la Giralda en Sevilla.

Describió la situación que ocupa la ciudad de Marruecos en una extensa planicie y á la falda de las nevadas montañas del Atlas, situación que le da gran semejanza con nuestra morisca Granada.

Después de breve estancia en aquella ciudad emprendió su marcha hácia la cordillera tardando en cruzarla de ocho á diez días y con algunos peligros, por habitarla tribus de mezcladas

razas entre las que descuellan los *Xeluj*, casi independientes y que ven con malos ojos á los viajeros.

Al descender por la falda meridional del Atlas atravesó algunas colinas cretáceas, despues una meseta triásica; más allá otra carbonífera que termina en una llanura dilatada. Pasó así al país del Sus, deteniéndose algun tiempo en su capital Tarudant, ciudad compuesta de malas viviendas y en donde se vió expuesto á los insultos de sus atrasados moradores.

Al salir del valle de Uad Sus, comienzan otras montañas que llamó del anti-Atlas á causa de la situación que ocupan frente al Atlas verdadero. Cerca de esta cadena de montes se celebra un concurrido mercado junto al sepulcro de Sidi Exán. El jefe Marebta de aquellas tribus le dió guías para su caravana, compuesta de nueve camellos, en donde conducía las provisiones que eran alcuzcuz, café y odres llenos de agua.

Con estos elementos y cruzando el rio Draa entre la capital del Uad Nun y Acka pasando primeramente por Tenduf, entró en el *Sahara* ó gran desierto, tardando 43 dias en cruzarlo. Como el viaje lo hacian de noche por librarse del sol y buscaban parajes no frecuentados por las caravanas, para evitar un ataque de los salteadores, perdió dos árabes de su compañía que al adelantarse, como es muchas veces su costumbre, sin duda quedaron dormidos, no los vieron y no pudieron encontrarlos siendo lo más probable que allí muriesen de hambre y de sed.

Además de las observaciones con que enriqueció los conocimientos sobre la geología de aquel terreno desolado, hizo muchas acerca de la altitud sobre el nivel del mar, resultando 150 metros el punto más bajo: lo cual, dijo, demuestra lo quimérico del proyecto para inundar el desierto. Sin duda se habrá querido fundar tan absurdo pensamiento por analogía, el saber que hay junto á la costa septentrional de Africa por la Argelia y Tunez varias hondonadas con lagunas ó pantanos llamados *xots*, alguno de los cuales se hallá efectivamente unos cuantos metros más bajo que el nivel del Mediterráneo.

Antes de llegar á Timbuctú pasó por la población de Arauan atravesando en varios sitios montañas de arena, que llaman

Aregs, pero con agua abundante: recordó que entre aquel punto y Timbuctú fué asesinado el año 1828 el Mayor Laing; se dice que fué á causa de no haber acertado á curar al sherif de Valati. Entre las dos ciudades hay quince jornadas, de modo que Timbuctú está aislada y lejana de todo otro poblado; sin embargo, se hace en ella un activo comercio, especialmente con los Tuareg, y la habitan muchas familias notables.

Entre los artículos más importantes de su comercio se cuentan los esclavos que procedentes del Sudan se envían al Norte y á Marruecos; las plumas de avestruz y la sal de que salen cargados muchos camellos.

Desde Timbuctú partió el viajero Lenz para el Senegal encaminándose rectamente á San Luis por Medina, cruzando la divisoria poco elevada entre el Niger y el Senegal; aseguró que hay poblaciones mayores que Timbuctú, como Segu-Sicolo y otras habitadas por gentes que emigraron de Marruecos.

Después de tres meses de marcha llegó al Senegal, en donde se halla la colonia militar francesa, apoyada por pequeñas fortalezas situadas en la márgen izquierda de aquel río, hasta cerca del reino de Segú, pero ántes de llegar á feliz término en su viaje se vió atacado, poco después de su salida de Timbuctú por hombres pertenecientes á tribus salvajes, y crueles, de las que se vió libre merced al *xerif* que invocó en su favor la hospitalidad que ordena la religión del profeta.

Terminó su relato haciendo algunas consideraciones acerca del ferrocarril que desean construir los franceses con el ánimo de reunir la Argelia con sus posesiones del Senegal: cree sumamente difícil la realización de este proyecto é imposible sin hacerse dueños de Segú y del Tuat; y en cuanto á la parte material de la ejecución, la dificultarán extraordinariamente las arenas movedizas y los Aregs que son verdaderas dunas del desierto. Aparte de que suponiéndolo factible no tendría este ferrocarril la importancia que le atribuyen, pues ocho ó diez trenes serían suficientes para trasportar los géneros que conducen hoy las caravanas. Al terminar su discurso el Sr. Lenz fué muy aplaudido.

El Sr. Presidente dirigiéndose al orador en francés, idioma

que éste había empleado, le dijo que los merecidos aplausos de la concurrencia le demostrarían la satisfacción con que se le había escuchado, y que en nombre de la Sociedad daba las gracias al ilustre viajero, no sólo por su interesante conferencia sino por haber dado las primicias de su viaje á la Geográfica de Madrid.

Hizo notar que para nosotros tiene gran importancia todo cuanto se refiera á la parte Noroeste de Africa, territorio que han explorado algunos viajeros españoles, entre ellos el malogrado Gatell, que cruzó el Atlas hácia su parte occidental por los mismos parajes que el Sr. Lenz y visitó además grandes zonas del Sus, Uad-Nun y Tekna, coincidiendo los datos que entrambos habían recogido de aquel país, que un día fué de España, como una de las últimas conferencias había demostrado con auténticos documentos nuestro consocio Sr. Jimenez de la Espada. Añadió que los derechos que todavía conserva España á la ocupación de algun punto y la proximidad de nuestras islas Canarias, prestan reconocido interes á todo lo relativo á la parte meridional de Marruecos y comunicaciones con Timbuctú, por lo mismo que otras naciones, tratando de ocultar sus designios con la idea de inundar el Sahara (idea que desde entónces había el orador declarado irrealizable y que sólo se trataría de la inundación de mercancías inglesas) habían comenzado á establecer relaciones comerciales con el interior.

Terminó el Sr. Presidente manifestando que antes de empezar la sesión, algunos individuos de la Sociedad se habían acercado á la mesa, proponiendo que se nombrase al Dr. Lenz, socio honorario correspondiente; que todos hubieran deseado ofrecerle el título en aquellos momentos como debida recompensa á su intrepidez y galantería; pero que era preciso llenar las formalidades y esperar el plazo que marca el reglamento, si bien le contaban desde luego en el número de sus consocios.

Vivamente reconocido á tal deferencia el Dr. Lenz, dió gracias al Sr. Presidente y á la Sociedad que de tal manera le honraba.

MISCELÁNEA.

TÉRCER CONGRESO INTERNACIONAL DE GEOGRAFÍA EN VENEZIA.—El Secretario general, Sr. G. Dalla Vedova, ha remitido á esta Sociedad los documentos anunciados en el número anterior del BOLETÍN, con la siguiente

Carta circular á las Sociedades geográficas y á los aficionados á la Geografía.—Roma 16 de Diciembre de 1880.—La Junta organizadora del tercer Congreso geográfico internacional, constituida definitivamente en los últimos días del mes anterior, ha formulado el Cuestionario y aprobado el Reglamento del Congreso y de la Exposición, que son adjuntos, rogando al remitirlos á las Sociedades geográficas y á los que cultivan la ciencia geográfica, que se sirvan prestar su valioso concurso á las tareas que se inician.

Los temas se limitan á un corto número de cuestiones para cuya solución es de suponer que los amantes de la Geografía tengan preparados materiales y Memorias importantes. Las discusiones del Congreso no han de ceñirse de un modo absoluto á estas solas cuestiones, antes se invita á los estudiosos á enviar cualquiera otra que merezca tomarse en consideración hasta Abril próximo que se publicará el Cuestionario definitivo, pues para la discusión de las que no se anuncien en él, habrá de observarse lo prevenido en el art. 11 del Reglamento del Congreso. Se ruega también la mayor circulación posible del programa, papeletas de adhesión y los otros documentos adjuntos, de los cuales se remitirá el número que sea

necesario, para la participación en el Congreso de los hombres de ciencia, de los viajeros, cartógrafos y editores, así como de aquellos que deseen figurar en la Exposición. Por último, se ruega á las Sociedades geográficas que no hayan nombrado aún los representantes para el tercer Congreso internacional, que se sirvan hacerlo y comunicar los nombres, toda vez que, según el Reglamento, los individuos extranjeros del jurado de la Exposición, deberán elegirse entre estos representantes.—El Presidente, Príncipe di Teano.—Los Vicepresidentes, P. Barriola.—G. F. Cattomei.—L. Gerra.—G. Malvano.—El Secretario general, G. Dalla Vedova.

Temas que han de presentarse al tercer Congreso geográfico internacional.

PRIMER GRUPO.

Geografía matemática.—Geodesia.—Topografía.

1.º Repetición á largos intervalos de las nivelaciones de precisión para estudiar la variación relativa en las altitudes de los lugares principales de cada Estado. Consecuente necesidad de establecer puntos fundamentales como origen de las nivelaciones. Determinar si será conveniente señalar desde luego un solo cero para toda Europa ó dejar esta designación para más adelante, cuando se hayan reunido datos suficientes á la preferencia de una localidad cualquiera.

2.º Estado actual de la determinación telegráfica de diferencias de longitud. Reglas que habrán de seguirse en lo sucesivo para estas determinaciones.

3.º Qué nueva medición de arco de meridiano ó paralelo será conveniente adoptar en interés del más exacto conocimiento de la figura de la tierra y de lo que ésta se aparta de la forma aproximada elipsoidal.

4.º Sobre atracción local.

5.º Estudio de las variaciones de la gravedad con ayuda del

péndulo. Designación de los puntos donde más convenga hacer nuevas observaciones.

6.º Utilidad y límite de exactitud de las determinaciones de altitud por medio del barómetro de mercurio, del aneroides é hipsómetro, y proposición relativa al modo mejor de utilizar las mediciones de esta naturaleza que ya se tienen.

7.º Perfeccionamiento de los métodos de planos topográficos. Aplicación de la fotografía.

SEGUNDO GRUPO.

Hidrografía — Geografía marítima.

1.º Estudios é investigaciones sobre las leyes de vientos y corrientes en el mar. Modo de hacer útiles á la navegación los resultados.

2.º Qué medios podrán adoptarse para estimular á los capitanes de la marina mercante á que presenten al regreso de viajes largos las observaciones meteorológicas, magnéticas é hidrográficas que hagan durante la navegación en parajes poco explorados.

3.º Estudios recientes sobre las mareas y fenómenos afines. Leyes generales y anomalías. Elección de la localidad más propia para observar estos fenómenos. Relaciones entre las mareas y los fenómenos meteorológicos.

4.º Determinaciones de la temperatura del mar á diversas profundidades. Instrumentos para obtenerlas. En qué zonas deberán hacerse principalmente las observaciones.

5.º Escandallos para grandes profundidades. En qué parajes y con qué frecuencia han de emplearse. Datos y observaciones que han de recogerse para la solución de los problemas físicos que penden de esta investigación.

6.º Oportunidad de la adopción de signos uniformes para la representación de bajos y escollos, conforme á las manifestaciones hechas en el Congreso de París.

7.º Utilidad de referir á las triangulaciones existentes los faros de situación incierta y los que están en construcción para fijarlos con exactitud en las cartas marinas y proporcio-

nar al navegante este medio de arreglar sus cronómetros. Los datos trigonométricos deberán unirse á los demás elementos del faro en las publicaciones de los Gobiernos y sus avisos á los navegantes.

8.º Qué costas de las pocas conocidas conviene reconocer y situar por comisiones hidrográficas, y á qué nacion deberá invitarse para hacerlo en beneficio general.

9.º De la trireme italiana en la Edad Media, y si corresponde su tipo al de la trireme de la antigüedad.

TERCER GRUPO.

Geografía física.—Meteorológica.—Geológica.—Botánica.—Zoológica.

1.º Qué medios serán mejores para promover el estudio de la meteorología y del magnetismo terrestre en las regiones polares.

2.º En qué otras regiones será más oportuno y fácil el establecimiento de nuevas estaciones para el estudio de la meteorología y del magnetismo terrestre, con el objeto especial de extender la red internacional meteorológica y de completar la carta cotidiana del estado de la atmósfera.

3.º Existen elementos suficientes para determinar la variación de clima desde la antigüedad en las tierras que forman el gran recipiente geográfico del Mediterráneo?

4.º Promover la adopción de un sistema de medición altimétrica relacionada con los vértices geodésicos y con los mareógrafos, para la determinación del movimiento del suelo y de los edificios en varios puntos de las costas y del interior. Aplicación de dicho sistema á determinados países; por ejemplo, á Italia, donde existen semejantes movimientos.

5.º Especificación del nivel del Mediterráneo en varias épocas, retrocediendo de las modernas á las antiguas y valiéndose de datos materiales ó geológicos bien marcados en las costas, como erosiones del mar y otras señales.

6.º Cuáles son los efectos importantes á la Geografía producidos por el desmonte del arbolado.

7.º Qué resultados se han obtenido de la aclimatación de

plantas de Australia en Europa, y de las de Europa en Australia?

8.º Cuáles del cultivo de plantas tropicales americanas, especialmente de la *Chinchona*, en las colonias inglesas y holandesas de la India Oriental.

CUARTO GRUPO.

Geografía antropológica.—Etnográfica.—Filológica.

1.º Qué argumentos y deducciones se pueden obtener de los recientes estudios antropológicos acerca de la distribución geográfica de las razas que poblaron á Italia en los tiempos históricos.

2.º Con los materiales recogidos sobre la craneología y la somatología de la raza italiana, trazar un primer diseño de la *carta etnográfica italiana*.

3.º Cuáles son los residuos todavía existentes de población del Norte de Africa en el continente, sobre todo, en las islas de Italia.

4.º Distribución geográfica de los alimentos nerviosos.

5.º Cómo se podrá ensayar el resumen de la etnografía de Nueva-Guinea con el rico material craneológico y etnológico recogido en estos años por exploradores italianos.

6.º Dado que estuviera en Europa *il popolo delle palafite*, dónde dejó más antiguas huellas y en qué edad penetró en Italia?

7.º La población neolítica de las cavernas y de los fondos de *cappanne*, pertenecen al mismo grupo con arte é industria comun? Qué relación tienen con las familias contemporáneas de Europa?

8.º Cuáles son las estaciones y la necrópoli de la edad del bronce en Italia? Qué relaciones tienen con el resto de Europa? Por qué vía penetró en Italia la civilización de la edad de bronce?

La primera edad de hierro representa un desarrollo de la de bronce, en Italia, ó vino de fuera, y por qué vía?

10. Posee Italia y sus islas monumentos megalíticos simi-

lares á los de otras naciones europeas? Se han de considerar obra de alguna de las poblaciones de la edad prehistórica?

11. Qué causas contribuyeron principalmente á la disminución ó á la extinción gradual de las familias aborígenes en muchas de las regiones bastante pobladas ántes del establecimiento de colonias europeas? Cómo se explica, por otra parte, el sensible aumento en la población indígena de otras regiones?

QUINTO GRUPO.

Geografía histórica.—Historia de la geografía.

1.º Qué reglas se habrán de establecer para reunir y coordinar los materiales para una geografía histórica de Italia en la Edad Media.

2.º Origen de los nombres antiguos y modernos de los vientos y de los puntos cardinales, en especial de los del Norte, Este, Sur y Oeste de que se hace uso generalmente.

3.º Discusión de los documentos de que pueda resultar alguno relativo á un quinto viaje de Amerigo Vespucci y á su navegación á las órdenes de Juan de la Cosa.

4.º Si debe tenerse por auténtico el viaje del florentino Giovanni Verazzano á las costas de América hasta los 50º de latitud Norte, de que se dió relación fechada en Dieppe á 8 de Julio de 1524.

5.º Fué realmente Fernando Colón autor de la historia ó vida de su padre, el inmortal descubridor de América, ó debe considerarse apócrifa la pretendida versión de Ulloa de un texto español que nadie ha visto impreso ni manuscrito?

6.º Quién construyó la primera carta plana antes de Mercator.

7.º Origen del *log* (corredera) y á qué nación se atribuye su introducción.

SEXTO GRUPO.

Geografía económica.—Comercial.—Estadística.

1.º Examinar qué resoluciones del Congreso de París se han aceptado en diversos países.

2.º Cuáles son en los diversos Estados de Europa las clases que proveen de mayor contingente á la emigración. Examinar las causas que dirigen hácia determinadas regiones la corriente de esta emigración.

3.º Qué medios habrán de adoptarse para asociar los intereses comerciales con los científicos á fin de favorecer los progresos de la Geografía y desarrollar el comercio.

4.º En el estado actual de comunicaciones terrestres, entre Europa y la India y China, ¿cuáles de las vías proyectadas ofrecen ventaja al comercio?

5.º Vías más convenientes para comunicar con el interior de África, especialmente con el Sudán y los grandes lagos. Método y naturaleza de los cambios actuales.

SÉTIMO GRUPO.

Metodología.—Enseñanza y difusión de la Geografía.

1.º Determinar el concepto científico de la Geografía y sus límites en relación con las otras ciencias.

2.º Determinar si conviene establecer un acuerdo de todas las Sociedades geográficas para la escritura de los nombres de lugares y personas, adoptando el alfabeto latino con letras distintas y signos particulares.

3.º Examinar qué resoluciones del Congreso de París han sido aceptadas ó son aceptables en diversos países.

OCTAVO GRUPO.

Exploraciones y viajes geográficos.

1.º Examinar si es posible y conveniente la organización de otra asociación internacional semejante á la establecida para las exploraciones africanas, teniendo por objeto otras regiones.

2.º Qué exploraciones conviene más estimular, así bajo el punto de vista científico, como del de los intereses del comercio.

3.º Nuevo método de trazado expeditivo de campo que haya de emplearse en las exploraciones geográficas.

CUARTO CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS EN MADRID.—La Junta organizadora ha celebrado sesión el 10 del corriente y en ella se dió cuenta de las buenas disposiciones manifestadas por los Sres. Ministro de Fomento y director de Instrucción pública en pro de la reunión del Congreso en Madrid. Sabiéndose que en el mismo mes de Setiembre próximo han de verificarse uno de Geografía en Venecia y otro de Orientalistas en Berlin, á fin de que no resulte coincidencia en los dias, se acordó que las sesiones del de americanistas sean en los dias 25, 26, 27 y 28, prorogando en una semana los que primeramente se habian señalado, y que desde luego se circule el programa que estaba detenido. A continuación copiamos los temas interesantes que lo componen.

TEMAS PARA EL CONGRESO DE AMERICANISTAS DE MADRID.

HISTORIA Y GEOLOGÍA.

Comparación de los tres reinos del Cuzco, de Trujillo y del Quito, que formaban el imperio de los Incas al tiempo de la conquista. Diferencias que presentaban su religión, legislación, lenguajes, arquitectura, costumbres, etc.

—Nacionalidades que existian en la América Central ántes de la invasión de los Aztecas y de otros pueblos septentrionales y de la formación del imperio mejicano.

—Emigraciones del pueblo *Chibcha*; sus relaciones con México y Perú.

—La música y la danza de los indígenas americanos.

—Estado militar de los imperios de México y del Perú antes del descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo y su comparación con el de otros pueblos de la antigüedad.

—Expediciones precolombianas de los vizcainos á Terranova y á los países del litoral inmediato.

—Son apócrifos los viajes de Juan de Fuca y de Lorenzo Ferrer Maldonado?

—Influencia de las misiones en los adelantos de la geografía americana.

- Progresos de la cartografía americana.
- Pruebas geológicas de la existencia de la Atlántida; su fauna y su flora.
- ¿Cuáles han sido, ya en los tiempos precolombianos, ya después del descubrimiento del Nuevo Mundo, las mudanzas y otros efectos producidos por la influencia de las fuerzas plutónicas del globo ó para otras causas naturales en la situación, curso y cantidad de las aguas del interior de América? Estudiar la cuestión no sólo bajo el punto de vista histórico, geográfico y climatológico, sino también del interés que pueda tener para las poblaciones actuales americanas en el sentido de su desarrollo, bienestar y civilización.
- ¿Puede deducirse de la historia y del estudio de los fenómenos geológicos que ofrece la isla de Cuba, que ésta haya estado unida ó no al continente de América en los tiempos precolombianos?

ARQUEOLOGÍA.

Arqueología prehistórica americana.

- Valor religioso y emblemático de los diversos tipos de ídolos, efigies y figuras que se hallan en los sepulcros peruanos; clasificación de las *conopas* por tipos.
- Estudio sobre los *usnus*, *xayhuas*, *sayanas* y otros monumentos análogos del antiguo Perú que contienen figuras, signos ó inscripciones.
- De las investigaciones arqueológicas que han tenido lugar en nuestros días en la isla de Cuba, y del tipo de alguno de los ídolos encontrados en ella ¿puede inferirse que éstos hubieron de pertenecer á otros terrícolas cubanos que los que allí encontró Colón?

ANTROPOLOGÍA Y ETNOGRAFÍA.

Antropología prehistórica americana.

- ¿Cuáles son las principales enfermedades contagiosas que recíprocamente han cambiado entre sí los pueblos del antiguo y del Nuevo Mundo?

—Nomenclatura de los pueblos y pobladores de América antes de la conquista, carta etnográfica del territorio ocupado por cada uno de ellos.

—¿Existen afinidades etnográficas entre las razas de América y Oceanía?

—Influencia del descubrimiento del hombre fósil de la isla de Cuba en el estudio de la antropología americana.

LINGÜÍSTICA Y PALEOGRAFÍA.

Los *quippos* considerados especialmente en sus relaciones con los antiguos sistemas de escritura. Posibilidad de la traducción de los *quippos* en escritura gráfica y recíprocamente.

—Lenguaje de los hombres y de las mujeres en los idiomas americanos.

—Determinar si fuera del territorio mexicano hay idiomas afines á alguno de los que se hablan en aquella región.

—Se llega al cabal conocimiento del organismo y textura de los idiomas indígenas de las Américas por medio de las gramáticas neo-latinas, con que han sido estudiados por los investigadores y filólogos europeos?

—Gramática comparada del Aymará y del Quíchua.

—Bibliografía de los vocabularios, gramáticas y diccionarios de las lenguas americanas.

La primera sesión del Congreso se consagrará á la Geología americana, á la Historia de la América precolombiana y á la Historia del descubrimiento del Nuevo Mundo; la segunda á la Arqueología, la tercera á la Antropología y la Etnografía, y la cuarta á la Lingüística y la Paleografía.

LA REPÚBLICA DE ANDORRA.—La agitación de este pequeño estado que ha recordado á Europa su existencia, hace oportuna la reproducción de las noticias puramente geográficas contenidas en un artículo que ha dado á luz en estos días en

La Correspondencia Militar, el Sr. D. Manuel Díaz y Rodríguez. Dice así:

«Se halla bastante agitado el pequeño Estado fronterizo que nos separa de Francia en una corta extension del Pirineo. A la tranquilidad que disfrutaban sus pacíficos moradores desde tiempo inmemorial, ha sucedido una inquietud extrema, que no bastan á calmar los esfuerzos combinados de Francia y España, que han procurado siempre sostener esta república á quien su pequeñez y la felicidad de su patriarcal gobierno, han servido como escudo hasta el presente para prolongar su existencia.

Obran muy mal los andorranos entregándose á excesos y discordias vituperables, pues deben temer, que si fuese ineficaz el esfuerzo comun de las dos naciones entre quienes están situados, podrian éstas intervenir terminando la lucha y el mal estar por medio de un tratado de anexión de un territorio que vendría á formar parte de la nación que se encontrase con mejor derecho para ello.

La fundación de esta república, se hace venir desde el tiempo de Carlo-Magno. Hállase sostenida por España bajo la protección del obispo de Urgel, que figura como su presidente y paga á la nación vecina un pequeño tributo anual. El obispo, constituye el papel de soberano, formando una especie de poder moderador.

Situada en las vertientes meridionales de los Pirineos, no puede darse mayor encanto que el que proporcionan las risueñas perspectivas de sus amenos valles, ni mayor poesía que la de aquellas escenas campestres que se desarrollan ante la vista del viajero que atraviesa tan hermoso país. Sus confines son al N. con Francia, y al E., S. y O., con España, por lo cual se halla dentro de nuestra Península, y como formando parte del hispano suelo. La forman tres valles que comprenden 507 kilómetros de superficie y más de 15.000 habitantes, distribuidos en veinte pueblos, aunque casi todos ellos son caseríos y aldeas de muy corto vecindario.

La capital se llama Andorra la Vieja y tiene unos 2.000 habitantes, pero hay otra poblacion de mayor importancia y más

vecindario, llamada San Julian que tiene más de tres mil almas. Los tres valles se hallan divididos en seis parroquias que son; San Julian, Andorra, Eucamp, Canillo, La Masana y Ordino, siendo allí la religión católica, apostólica y romana la única permitida sin tolerancia de ningun otro culto.

El poder ejecutivo reside en dos jefes llamados Vegueres, siendo uno francés y otro español, ó afecto á los intereses de cada una de estas naciones. El judicial lo componen los jueces que tienen á su cargo la administración de justicia; y el legislativo y consultivo está á cargo del llamado *Consejo*, compuesto de veinticuatro miembros elegidos en el país que suelen ser las personas más influyentes y acomodadas.

El rio Balira fertiliza con sus aguas el territorio, cuyas producciones bastan á mantener con holgura á sus sencillos habitantes.

En la actualidad han sido depuestos los dos vegueres, y el *Consejo* se ha declarado *Junta revolucionaria*. La fuerza armada que se componia de veinte voluntarios encargados de la custodia de los campos y persecución de criminales, se halla reunida en la capital y se aumenta hasta cien hombres. Su armamento, vestuario y equipo, es de origen carlista, procedente de las partidas de Savalls y Dorregaray, que por allí entraron en Francia al acabarse la pasada guerra.

El jefe de la fuerza armada de Andorra, es un traficante en mulas, cuyo comercio ejercia tambien su padre. Se llama Lorous, y nació en Canillo en 1849, de modo que tiene 32 años, posee gran energía, fuerza de voluntad y es de formas hercúleas, aunque de corta estatura. Dícese que ha sido el único andorrano que tomó parte en nuestra última guerra civil militando en las filas carlistas adonde le llevó su espíritu especulador y aventurero, más que el entusiasmo por las ideas, del cual carecia.

Parece que la junta revolucionaria á ejemplo de lo que sucede en Mónaco, ha tratado de establecer una gran casa de juego, cuyos rendimientos basten á sufragar las cargas del país, al que se quiere aliviar de todas las contribuciones; pero

la oposición de Francia y España á tan inmoral recurso, se dice ha sido causa de nuevos desórdenes.

MANUEL DIAZ Y RODRÍGUEZ.»

BANQUETE EN OBSEQUIO DEL DOCTOR LENZ. — Acogida por varios socios la propuesta del Sr. Coello, de obsequiar con un modesto banquete al Dr. Lenz, se verificó el sábado 12 de Marzo en el café de Fornos, habiendo entendido con el iniciador el Sr. Foronda para disponer el local con trofeos y banderas, luciendo en el lugar principal el escudo y lema de la Sociedad. Ocuparon las cabeceras de la mesa los Sres. Cánovas del Castillo y Coello, teniendo el primero á su derecha al viajero y á la izquierda al Sr. Saavedra, y estando á ambos lados del segundo los Sres. von Conring, coronel del ejército de Alemania, y Riemann, ambos tambien viajeros por África; para los otros comensales, que completaban el número de 32, no habia puestos señalados, siendo la fórmula de fraternal franqueza único programa de la fiesta. Á los postres inició los brindis el presidente, Sr. Cánovas del Castillo, con elegante discurso de felicitacion al Sr. Lenz, por su arriesgado viaje, haciendo notar la importancia que para nosotros entraña el África. Recordó que en muy distintas épocas y con idea perseverante, aunque no siempre con tanta fortuna como buen deseo, hemos procurado llevar las luces de la civilización á ese inmediato continente, no olvidando que han quedado aquí huellas indelebles de la raza que, si hoy ha retrocedido á la barbarie, marchó en su tiempo á compás de la más alta ilustración. Hemos de recibir, dijo, por tanto, con el más vivo interés, todo aquello que nos dé á conocer al pueblo bravo con quien lidiamos siete siglos, y cuanto en pró de su vuelta á la cultura se intente.

Levantóse á contestar el viajero, y con voz conmovida dió las gracias por el cariñoso recibimiento que aquí habia tenido. Manifestó que la afición juntamente con el deber, le habian

llevado al África, con el propósito de describir lo que ha visto sin fantasías ni exageraciones, como homenaje á la ciencia; que tenía la mayor satisfacción en haber referido las primeras noticias en Madrid, capital de una nación tan grande por sus gloriosos descubrimientos, y terminó brindando por la prosperidad de la Sociedad Geográfica.

El Sr. Coello, en correcto francés, hizo notar que el doctor Lenz, por la extensión, condiciones y peligros que ofrece el país que ha visitado, y por el sistema completo con que ha estudiado, no solo la cuestión geográfica, sino también la geológica; por la serie de altitudes cuya observación desvanece las inexactitudes y errores que circulaban acerca del Gran Desierto, así como el quimérico proyecto de introducir el mar en sus vastos arenales, se habia colocado á la altura de los Livingstone y los Cameron.

Hizo el Sr. Ferreiro un brillante paralelo entre el valor sereno del alemán y la temeridad casi irreflexiva del español, que han ofrecido bravos campeones á la ciencia geográfica; propuso el Sr. Arroquia oportuna ovación al ilustre barón de Humboldt, personificación del viajero y del hombre científico; brindó el Sr. Saavedra por el cultivo fraternal de las ciencias; el Sr. Fernández Duro, observando que así en la conferencia como en el discurso de esta noche, oscurecia el Dr. Lenz lo que personalmente habia conseguido, de modo que á no oírle geógrafos, y geógrafos españoles, que conocen las privaciones y peligros del que penetra en Marruecos, se creeria que hablaba de un viaje de placer; dijo, que ya que rebajaba sus méritos, tocaba á la concurrencia enaltecerlos. Con alborozo general, queria el Sr. Rosell que fuera una verdad la frase de que «el África empieza en los Pirineos,» dando á entender que en tal caso serian provincias de España las que ya lo fueron en la Mauritania, siguiendo tantas otras, tan oportunas y tan espontáneas improvisaciones, que no es fácil enumerarlas. El Sr. Novo y otros hablaron en francés, Abella en alemán, Zobel en alemán y en inglés, y en cambio von Conring, Riemann y Neussel lo hicieron en español, contestándoles oportunamente García Martín y Foronda, que brindaron por

la prensa que divulga y populariza todos los conocimientos humanos.

La reunión terminó á las diez y media de la noche, con tan grata impresión en los comensales, que se despidieron con el propósito de repetirla siempre que haya oportunidad, para que más y más se estrechen los lazos de aprecio y amistad de los consocios de la Geográfica de Madrid.

UN LIBRO DE CARLA SERENA. — Á la generosidad de esta viajera debe la Sociedad un ejemplar de la última de sus obras, titulada *De la Baltique ó la mer Caspienne*. Es un volúmen de impresiones personales, de lectura amena y entretenida, impreso en 8.º, por Dreyfous, editor, en 358 páginas. Acompaña el retrato de la autora y el *fac simile* de un autógrafo de Víctor Hugo, en que la felicita por sus escritos y expediciones.

FILIPINAS. — Noticias telegráficas anuncian que las expediciones militares enviadas al interior por el capitán general de las islas, han producido el más satisfactorio resultado; se dice que asciende á 20 000 el número de igorotes sometidos, y que una mitad de ellos forman ya pueblos en las llanuras de Cagayan y la Isabela del Norte.

ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA. — Siendo este uno de los temas que van á discutirse en el Congreso internacional de Venecia, prueba de la atención que merece el asunto tratado ya en nuestra Sociedad, es oportuno consignar en extracto las bases que asentó el último Congreso de París. Son estas.

La enseñanza primaria de la Geografía debe ser sobre todo intuitiva, procediendo de lo conocido á lo desconocido y dando

principio por el elemento topográfico, representando en planos, y siendo posible en relieve, el lugar de la escuela, el cuartel, el partido, la provincia, pasando de la carta topográfica, conocida que sea de los niños, á la geográfica particular hasta llegar á la general. El uso de un globo para las nociones de los continentes y del Océano es necesarísimo, tanto como excluir para los principiantes las proyecciones científicas. Las excursiones topográficas, las cartas en relieve, y las imágenes pintorescas, los esbozos de cartas hechos á mano y de memoria, son medios poderosos de adelanto. Es indispensable presentar incidentalmente las primeras nociones de Cosmografía; puntos cardinales, horizonte, figura y dimensiones de la tierra, movimiento real giratorio y alrededor del sol, estaciones, zonas y climas, juntamente con las nociones más sencillas de Física terrestre y de Historia natural.

En la enseñanza secundaria deben confiarse á distintos profesores las lecciones de Historia y las de Geografía. El número de horas de clase para enseñanza secundaria de la Geografía debe aumentarse, no bajando como *minimum* de dos por semana durante todo el curso. En ellas ha de presidir un carácter descriptivo y cartográfico. La Geografía física, política y económica acompañarán á la descripción de todos los países, cuidando de la exposición de razones en que se fundan los hechos principales. Es de desear por último que el programa de los estudios secundarios complete la enseñanza con el estudio general de los elementos cosmográfico, físico y matemático, que constituyen la filosofía de la ciencia.

La enseñanza superior considerada bajo el triple punto de vista del estudio astronómico, físico y humano la tierra, debe ser más razonado que descriptivo. Considerada la extensión de la ciencia hay razón para fundar en las universidades una facultad y de crear el diploma de Doctor en ciencia geográfica, estableciendo también en las escuelas normales superiores una sección especial de Geografía.

EXTRACTO
DE LAS
ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 1.º de Febrero de 1881.

Presidencia del Sr. Fernández-Duro.

Abierta la sesión á las ocho y media de la noche, con asistencia de los Sres. Nava, Abella, Rosell, Rodríguez-Arroquia, Valle, Vilanova, García Martín, Rada, Foronda, Piralá, Botella, Fernández de Haro, Andía, Ferreiro, Domec y Torres-Campos, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Anunció el Sr. Presidente que el objeto de esta sesión era tomar acuerdo definitivo sobre la forma en que nuestra Sociedad puede y debe cooperar á los festejos y solemnidades proyectados con motivo del próximo centenario de Calderón.

El Sr. Valle manifestó que habia recibido una comunicación participándole el acuerdo á que hace referencia el acta de la sesión anterior, y declaró que se hallaba dispuesto siempre á complacer los menores deseos de la Junta que dada la índole del tema elegido, no era él, por cierto, la persona más competente entre los Sres. Vocales de la Junta para un trabajo de carácter eminentemente literario é histórico, muy propio de los doctos académicos que honraban á la Directiva con su nombre y valiosa cooperación. Expuso además amplias observa-

ciones sobre el siglo de Calderón, que es el siglo de nuestra decadencia política, de las cuales dedujo las, en su concepto, insuperables dificultades que ofrecía el tema, mayores para él si se tenían en cuenta sus opiniones ó especial criterio histórico de la época citada. En consecuencia, suplicaba á la Junta, no por falta de buen deseo, ni porque rehuyese improbas tareas, sino por las razones indicadas, que le relevara de la obligación impuesta, pues que no hallaba medio hábil de sustituir el tema por otro menos difícil y escabroso y en relación con la solemnidad proyectada, y comisionara para dicho trabajo á cualquiera de los ilustrados Vocales de la Junta y Académicos de la Historia ó de la Española, que, seguramente, sabrían desempeñar tan arduo cometido con mayor ciencia, erudición y galanura que él podría hacerlo.

El Sr. Nava sostuvo el acuerdo de la Junta en cuanto á la persona designada para redactar la Memoria. Añadió que, en efecto, ofrecía dificultades el tema elegido; pero que estas dificultades las sabría vencer indudablemente el Sr. Valle, cuyas especiales aptitudes y competencia en la materia habían reconocido la Junta Directiva. Indicó también que el Sr. Valle podía elegir la época que más conviniera dentro del período que abarca la vida de Calderón ó acaso, si lo creyese necesario de todo punto, y previo acuerdo de la Junta, modificar la redacción del tema en los términos que juzgara mas acertados y oportunos.

Rectificó el Sr. Valle, insistiendo en sus anteriores conceptos, y declarando que, en su opinión, era preciso elegir la época que más inconvenientes ofrecía, es decir, la que corresponde á la muerte del gran poeta, ya porque era el centenario de su muerte el que daba motivo á las solemnidades proyectadas, ya también porque la gloria de los varones insignes comienza siempre cuando su vida ha terminado.

El Sr. Rosell, reconociendo la exactitud de las observaciones expuestas por el Sr. Valle respecto á las dificultades que ofrecía el tema, propuso que se aceptara como tal un estudio sobre los países que han concurrido á la gloria de Calderón.

El Sr. Nava advirtió que sería difícil dar caracter geográfico al tema propuesto por el Sr. Rosell.

Estando anunciada reunión ordinaria para las nueve de esta misma noche, suspendióse el debate, que ha de continuar en el próximo martes, y acordó la Junta poner desde luego en conocimiento de la Comisión organizadora del Centenario de Calderón que la Sociedad Geográfica de Madrid había resuelto concurrir á las festividades por medio de una solemnísimá sesión pública.

Y se levantó la sesión á las nueve y cuarto.

REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 1.º de Febrero de 1881.*Presidencia del Sr. Fernández-Duro.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se participó que había fallecido el socio D. José Pilar Morales y Ramírez.

Continuando la discusión pendiente sobre la *División territorial de España*, hicieron uso de la palabra los Sres. Foronda y la Fuente.

Se levantó la sesión á las diez y media.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 8 de Febrero de 1881.*Presidencia del Sr. Saavedra.*

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, con asistencia de los Sres. Fernández-Duro, Abella, Rosell, Rodríguez-Arroquia, Valle, Foronda, Botella, Codera, Villaamil, Jiménez de la Espada, MacPherson, Andía, Colón y Torres-Campos, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario y se leyó una comunicación de la Dirección general de Instrucción pública remitiendo, para que nuestra Sociedad informe, un ejemplar del libro *Las Colonias españolas en Asia*, publicado por D. Manuel Scheidnagel. Para examinar dicha obra y formular el dictámen que se pide comisionó la Junta al Sr. Foronda.

Acto seguido, anunció el Sr. Presidente que quedaba abierta discusión para acordar en definitiva el tema de la Memoria que ha de leerse en la sesión extraordinaria que la Sociedad proyecta en honor de don Pedro Calderón de la Barca.

El Sr. Valle declaró que, no habiendo sido atendidas las razones que expuso en la sesión anterior é insistiendo la Junta en su primer acuerdo, se resignaba á aceptar el trabajo que se le había encomendado y prometía hacer de su parte cuanto le fuera posible para corresponder á la honra con que se le había distinguido. Respecto á la Memoria indicó

que podría dársele el carácter de consideraciones generales sobre los progresos de la Geografía en el siglo xvii, relacionándolas con un estudio social, moral y político de la época, formulando el tema en los siguientes ó parecidos términos *España y la ciencia geográfica en tiempo de Calderón*.

El Sr. Foronda pronunció breves palabras apoyando la idea del señor Valle, y con motivo de algunas observaciones que expuso acerca de la situación política de España en el siglo xvii, promoviéndose animado debate sobre nuestra decadencia en aquel siglo, y sus causas, en el cual terciaron los Sres. Valle, Saavedra, Fernández-Duro, Rodríguez-Arroquia y Jiménez de la Espada.

Este último leyó dos interesantes documentos de la época relativos á la apertura del istmo de Tehuantepec y construcción del canal de Nicaragua.

El Sr. Valle, reconociendo la importancia y novedad de estos documentos, rogó á la Junta que encomendara la redacción de la Memoria al Sr. Jiménez de la Espada.

No accediendo á este ruego el Sr. Espada ni los Sres. Vocales de la Junta, hiciéronse definitivos los anteriores acuerdos, con la modificación de permitir al Sr. Valle la elección del tema dentro de la idea general que había indicado, y de hacer referencia en la Memoria á los documentos encontrados y leídos por el Sr. Jiménez de la Espada.

El Sr. Valle repitió que aceptaba la comisión que había tenido á bien conferirle la Junta, y esta después de ofrecer unánime voto de gracias al Sr. Valle, levantó la sesión. Eran las once.

REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 15 de Febrero de 1881.

Presidencia del Sr. Fernández-Duro.

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Fué admitido como socio el Sr. Conde de Zavellá.

El Sr. Coello participó que el doctor Oscar Lenz, viajero alemán, que había realizado interesantes excursiones en Marruecos, Sáhara y Sudan, debía pasar muy en breve por esta capital, de regreso de Tanger, y propuso que se procurase averiguar la fecha exacta de su llegada á Ma-

drid, á fin de invitarle á una de nuestras sesiones y rogarle que nos comunicara el resultado de sus últimas exploraciones.

Tambien dió cuenta el Sr. Coello de los estudios practicados recientemente en nuestras provincias de Huesca y Lérida por los Sres. Wallon, Schrader y Saint Saud, del Club Alpino francés. Añadió que las observaciones hechas por el último de los citados coincidían con los datos que él posee, en su mayor parte debidos á nuestro consocio D. José Pilar Morales, que tan excelentes servicios prestó, durante su laboriosa vida, á las Ciencias geográficas.

El Sr. Presidente agradeció las interesantes noticias que había comunicado el Sr. Coello, y manifestó que la Mesa procuraría conocer oportunamente la llegada del Doctor Lenz por medio de los Ministros representantes de Alemania y Austria-Hungría.

Continuó la discusión pendiente sobre el art. 3.º del Cuestionario de la División territorial de España.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Guijarro, Rada, Foronda y Torres-Campos.

Y se levantó la sesión á las once menos cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 22 de Febrero de 1881.

Presidencia del Sr. Nava.

Abierta la sesión á las nueve y cuarto con asistencia de los Sres. Fernández-Duro, Abella, Rosell, Arroquia, Rada, Foronda, Codera, Villamil, Jiménez de la Espada, Andía, Ferreiro, Domec, Torres-Campos y Novo, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Torres-Campos, como Secretario de la Sección de Correspondencia, dió cuenta á la Junta de su parecer acerca de las noticias que la Sociedad geográfica de Lisboa pidió á la de Madrid relativas á la Colonia portuguesa residente en España y en las posesiones españolas.

Aquellas noticias versan sobre diversos puntos, estadísticos unos y de apreciación otros, como son: número de portugueses establecidos en nuestro país; grupos de población que aquí vivan procedentes de aquella nacionalidad; ejercicios, profesiones ó industrias á que se dedican; su índole y tendencias; decadencia ó vitalidad de su espíritu nacional, etc.

En una palabra, la historia continuada y completa de la emigración portuguesa en nuestro país.

Propuso, pues, el Sr. Torres-Campos que se dirigiera por medio del BOLETÍN una invitación general á nuestros consocios y otra especial á los que por sus personales circunstancias pudieran suministrar algunos datos útiles.

Hicieron uso de la palabra varios individuos de la Junta, principalmente los Sres. Espada, Foronda, Rada y Delgado y Abella, acordes todos en la dificultad de reunir las exactas y completas noticias que se pedían.

El Sr. Presidente propuso, y así se acordó, que se publique la comunicación portuguesa y su interrogatorio, invitando á los socios para que se sirvan dirigir á la Sección de Publicaciones las noticias que tuviesen referentes al caso.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión á las diez y media.
